EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,022 — Montevideo, Viernes 2 de Junio de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
» tres meses	»	3.00	4.50
» seis meses	»	5.50	8.50
» un año	»	10.00	16.90

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"EL COMPLOT" pág. 2

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puiz y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 138, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Seriafino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos); Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 139, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 124, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 192 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 276.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yi y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 485.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono, La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2986-d-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Camarones, argentino, para San Antonio y escalas, hasta Río Gallegos, saldrá el 2 de Junio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

P. de Satrustegui, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 p. m. del día 1.o.

Hermonithi, alemán, para Las Palmas, Londres y Hamburgo, saldrá el 3 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m.

Turingia, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 3 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 11 p. m. del día 2.

Nile, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 3 de Junio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 2.

Chili, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 3 de Junio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 a. m.

Taimi, inglés, para Río Janeiro, Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 5 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Rakotis, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Valparaíso, saldrá el 5 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 11 p. m. del día 4.

Siena, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Dakar y Génova saldrá el 6 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m. del día 5.

Príncipe di Udine, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 6 de Junio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 5.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Próximamente debut.

URQUIZA—Compañía cómica veneciana de Emilio Zago.—Hoy viernes 2:—«Gallina canta e Gallo tace».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy viernes 2, á las 8.45:—«La partida de la Porra»; «La Viuda Alegre».

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera cómica y opereta.—Debut el 10 de Junio.

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta Gómez Rosell.—Hoy viernes 2, á las 8.45:—«Susto tras susto»; «La manta zamorana»; «El ciego de buena vista».

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2678pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1737.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 3—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José. Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1483-pm.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. 1ó5e pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones entre Andes y Convención. Consulta de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045. (Central). 1010st30.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Pereira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Rincón 235. 1ó6pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuadas.—25 de Mayo 474. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 36.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya [illegible] (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio [illegible] —Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 952pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 395—Teléfono Uruguaya 1533 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Paysandú 13. 974-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lloret y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-az. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 155. 2908-pm.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 382. 3210nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura. — Sarandí 252. — Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR Y PERITO

CALLE MALDONADO 566

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco ó Vicente Bartolo Parma á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 62, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1911.—Andrés R. Chiplo, Actuario. 1426jn24.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «José Pardo Santayana, mensura», se hace saber que por resolución de fecha 27 de Abril último, el agrimensor don Alfredo Hareau procederá á la mensura judicial de una fracción de campo situada en el Rincón de los Novillos sobre el arroyo Tacuarembó Chico, 4.a sección del departamento de Tacuarembó, compuesta de una extensión superficial de 1262 hectáreas, 20 áreas, 82 centiáreas y 31 decímetros y de cualquier exceso de área que se encuentre dentro de los siguientes límites: Al Norte Ismael Núñez é Rita S. de Segovia, á Nordeste, Eulogio Píriz, á Este, Heriberto Fernández, Francisco Viñeró, Leoncio Silva, Bautista Echevarría; al Sud, Bautista Echevarría; al Sud y Oeste, Rolando P. Correa y Oeste, José Rivero y Arturo Rivero. A los efectos de los artículos 1215, 1216 y 1219 del Código de P. Civil se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 19 de 1911. — **Eloy G. Pereira**, Actuario. 1469 jn. 3

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) se hace saber que en los autos doña María Josefa Pereira Masner solicitando rectificación de partida se ha dictado la resolución siguiente: «Treinta y Tres, Mayo 6 de 1911. Vistos: con audiencia del ministerio público el pedido de rectificación de las actas del Registro del Estado Civil que lucen á f. 2. Resultando: Que el peticionante se presentó á f. 4 solicitando la rectificación de la partida referida en el sentido de que se sustituyera el apellido Bavila que en ella aparece por el de Masner que según el compareciente es el verdadero apellido paterno exponiendo las circunstancias que han dado origen á ese error de apellido y ofreciendo la información del caso para acreditar los hechos expuestos. Resultando: Que recibida dicha información y conferida vista al ministerio público éste expresa que se acceda al referido petitorio. Considerando: Que la información producida comprueba en efecto en concepto del juez proveyente el error de que adolece la partida de que se trata; Considerando: Que hechas las publicaciones de estilo nada se ha presentado formulando oposición. Por estos fundamentos y atento lo dispuesto al respecto por la ley del Registro del Estado Civil, fallo: Ordenando la rectificación de la partida de f. 2 en el sentido solicitado esto es mandando que se sustituya el apellido paterno Bavila por el de Masner por ser este el verdadero. Publíquese esta resolución en los diarios de la localidad y de la capital que correspondan y acreditada dicha publicación háganse en las referidas partidas las anotaciones marginales del caso librándose al efecto los oficios pertinentes á la Intendencia Municipal y á la Dirección del Registro del Estado Civil.—M. Pereira Núñez (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) en Treinta y Tres á seis de Mayo de mil novecientos once, doy fe.—Rafael F. Ximénez, escribano público.» Por tanto á los efectos del art. 10 de la Ley de 7 de Julio de 1885 se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Mayo 19 de 1911.—**Rafael F. Ximénez**, escribano público. 1529-jn. 15

LICITACIONES

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION — Construcción de la Escuela Rural núm. 15 en Buena Vista, departamento de Cerro Largo.—Llámase á licitación por el término de veinte días para la construcción de un edificio escolar en «Buena Vista», la que deberá ejecutarse de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Intendencia M. del departamento de Cerro Largo.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día lunes 19 de Junio, próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 30 de 1911.—Félix Illa, Secretario General. 1551-jn. 19

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de un galpón de hierro galvanizado destinado á Depósito de Inflamables.

Llámase á licitación para la construcción de un depósito destinado á inflamables en la manzana comprendida entre las calles General César Díaz, General Freire, Arapey y Daymán de acuerdo con las especificaciones de la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto y á disposición de los interesados en esta Oficina (Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán hasta el día 3 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 26 de Mayo de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1567jn13.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de ocho (8) depósitos en cemento armado destinados á inflamables.

Llámase á licitación para la construcción de ocho depósitos en cemento armado destinados á inflamables, de acuerdo con la memoria, pliego de condiciones y planos que se encuentran de manifiesto en esta Oficina (Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1/2 á 5 p. m.

Los interesados podrán presentar sus propuestas en sellado de ps. 0.25 hasta el día 26 de Junio próximo venidero, fecha y hora en que se les dará apertura: reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 26 de Mayo de 1911. Eduardo A. Lukasiewicz.—Oficial 1.o. 1506jn13.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la construcción del adoquinado de las zonas que circundan el galpón de inflamables—Llámase á licitación para el adoquinamiento de las zonas que circundan la manzana en que irá emplazado el galpón para inflamables, entre las calles General Freire, César Díaz, Arapey y Daymán, de estricto acuerdo con el pliego de condiciones y plano que se hallan de manifiesto en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en sellado de $ 0,25 se recibirán hasta el día 14 de Junio próximo venidero á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. —Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o.** 1466jn10.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera, entre las calles de Florida y Convención.—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera, entre las calles Florida y Andes, de acuerdo estricto al pliego de condiciones, memoria y plano que los interesados podrán consultar en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en dicha oficina, hasta el día 16 de Junio próximo venidero, á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. Montevideo, Mayo 20 de 1911. **Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1463jn10

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera.—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera con frente á la calle César Díaz, de 100 metros de largo por 16 de ancho, el un todo de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y planos que se encuentran de manifiesto en esta oficina, Piedras 156 todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en esta oficina hasta el 13 de Junio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. Montevideo, Mayo 20 de 1911. — **Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1464jn10

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la construcción de un muro en cemento armado entre las calles Florida y Convención en el Dique de Ribera.—Llámase á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el Dique de Ribera entre las calles Florida y Convención, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y plano que los interesados podrán consultar en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el 17 de Junio próximo venidero, á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1462jn10

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la provisión y colocación de 300 metros de vía en el muelle de madera núm. 16.—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 300 metros de vía en el muelle de madera núm. 16, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que se hallan de manifiesto en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 31 de Julio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1467jn10.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el Dique de Ribera—Llámase á licitación para la construcción de un muro de cemento armado sobre el Dique de Ribera, con frente al enmarque del muelle de madera y á la calle César Díaz, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y planos que se hallan de manifiesto en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 12 de Junio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1465jn10

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — Llamado á licitación para la provisión y colocación de 400 metros de vía en las ramblas del Puerto.—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 400 metros de vías en las ramblas del Puerto de acuerdo con el pliego de condiciones y el trazado indicado en el plano respectivo que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m., en esta oficina, calle Piedras núm. 156.

Las propuestas, en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 31 de Agosto próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1461jn10.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—TERCERO Y ULTIMO LLAMADO Á LICITACION —A los bodegueros—Se llama por tercera y última vez á licitación para el suministro de vino tinto nacional á los establecimientos de la Asistencia Pública, de acuerdo con el pliego de condiciones, que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 á 6 p. m.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente á dicho pliego y se recibirán en la prenombrada Secretaría hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en el mismo local, el lunes 5 de Junio próximo á las 3 p. m.—Montevideo, Mayo 23 de 1911. —**La Dirección General.** 1542-jn. 5

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 16 de 1911.—Convócase á licitación pública para el transporte de pedregullo y recibo desde la Cantera Municipal de «La Tablada del Norte» á la carretera nacional á Las Piedras desde la Avenida Lezica (Colón) hasta el arroyo de Las Piedras con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 2 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1443-jn. 2

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Mayo 19 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción del empedrado en la calle Caridad entre las de Abayubá y Arroyo Grande con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados el día 5 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1473-jn. 5

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 29 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para el transporte de pedregullo y recibo desde la Cantera Municipal de La Tablada del Norte á la carretera Nacional á Las Piedras desde la Avenida Lezica (Colón) hasta el arroyo de Las Piedras con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse en el local de la Dirección el día 9 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1527-jn. 9

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 29 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera de Carrasco desde la calle Pan de Azúcar hasta el puente sobre el Arroyo Toledo con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 12 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1528-jn. 12

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Mayo 31 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción de una alcantarilla de cemento armado sobre el Arroyo Quita Calzones, en la Avenida Buschental con sujeción al plano y pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 16 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1546-jn. 16

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION.—Construcción de una comisaría en Puerto Sauce (departamento de Colonia).—Llámase á licitación por el término de quince días para la construcción de una comisaría en Puerto Sauce la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura Política del departamento de Colonia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura Política mencionada hasta el día lunes 5 de Junio próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 20 de 1911. Félix Illa, secretario General. 1476-jn. 5

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION—Llámase á propuestas para [illegible] Montevideo, Mayo 31 de 1911.—La Secretaría. 1567jn13

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION—Llámase á propuestas para la impresión de [illegible] días hábiles de 9 1/2 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. [illegible] Montevideo, Mayo 31 de 1911.—La Secretaría. 1562jn13.

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE DIVIDENDO

Desde el 1.o de Junio entrante se procederá al pago de un dividendo de tres pesos por acción, que con el abonado en Octubre último, completa el dividendo de seis pesos por cada acción, correspondiente al año social terminado el 31 de Marzo próximo pasado de acuerdo con lo resuelto en la asamblea general de accionistas celebrada el 8 del corriente.—Montevideo, Mayo 23 de 1911. 1506jn3.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de los Estatutos Sociales se convoca por segunda y última vez á los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 del próximo Junio á las 4 p. m. en el local social calle Misiones 154, para considerar la siguiente órden del día:

Memoria, renovación de Directorio y balance correspondiente al ejercicio de 1910.

El registro de accionistas permanecerá abierto en el local de la Compañía y se cerrará á las 3 p. m. del día anterior á la fecha establecida para la reunión.—Montevideo, Mayo 24 de 1911.—El Secretario. 1508jn3.

Intendencia Municipal

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Ordenanza reglamentando la altura de los edificios con frente á la rambla de los Pocitos, Boulevard General Artigas y Avenida Brasil.

La Junta E. Administrativa en uso de las facultades que le acuerda el artículo 5 de la ley de 21 de Abril de 1909, resuelve:

Artículo 1.o El frente de todo edificio que se construya, reconstruya ó refaccione en la Rambla de los Pocitos, Boulevard General Artigas y Avenida Brasil, ya en la línea oficial de los mismos, ó dentro de ella tendrá como mínimum una altura de once metros.

Art. 2.o La altura mínima deberá medirse, en los casos en que haya desnivel en la vereda, desde el punto medio de su pendiente hasta el coronamiento de la fachada, cuando esta no exceda de veinte metros lineales, volviendo á medirse en la misma forma la extensión restante.

Art. 3.o Se tolerarán en todas las fachadas ciertas partes con algunas alturas menores que la establecida, siempre que ellas en conjunto representen menos del tercio de la longitud total.

Art. 4.o A los efectos de lo establecido en el artículo 1.o se entenderá por refacción toda obra que obligue á cambiar una parte ó la totalidad de los techos existentes en las piezas, habitaciones ó dependencias que dan frente á la vía pública, así como las paredes del mismo frente y la modificación de las dimensiones actuales de aberturas, cornisas y balcones.

Art. 5.o Quedan derogadas todas aquellas ordenanzas que se opongan á lo dispuesto en la presente.

Montevideo, Abril 1.o de 1911.

José Pedro Varela, presidente; Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal.

Montevideo, Abril 11 de 1911.

Cúmplase por la Dirección de Obras Municipales.

Benzano.—Félix Saenz, secretario.

1485-jn. 4

BARRACA

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

Ferrocarril Central del Uruguay

Ferrocarril Central del Uruguay

Compañía General de Ropa Blanca

LA FRANCO PLATENSE

BANCO DE CRÉDITO

EN LA ESTANCIA "CONCORDIA"

PHILIPPS OPPENHEIM

EL COMPLOT

(EL MISTERIOSO SEÑOR SABIN)

[illegible]

EXPLICACIONES LEALES — NO HABRA GUERRA — TODO PELIGRO DE RUPTURA DESCARTADO

[illegible]

FIN

EL SIGLO

Montevideo, Junio 2 de 1911

EL IMPUESTO A LOS SARNIFUGOS

Viva impresión ha causado en los centros ganaderos la imprevista resolución del Poder Ejecutivo, proponiendo la fijación de un impuesto de entrada á los sarnífugos extranjeros, como procedimiento para provocar y desenvolver la fabricación nacional de ese específico.

El propósito proteccionista que inspira el proyecto no nos parece acertado, ni bastante para justificar el gravamen que se propone. Se nos ocurre que esa protección va á establecerse en blanco, antes de que hayan aparecido tentativas serias para elaborar sarnífugos en el país, y antes también de saberse si el medicamento, que aquí piensa fabricarse, reunirá condiciones que hagan aceptable su empleo, y permita á los ganaderos, sin desventaja, utilizarlo en sustitución de los preparados extranjeros de larga fama y consumo mundial.

Tampoco es la fabricación de medicamentos, la industria más apropiada para merecer una protección á todo trance. En una materia donde los ensayos y las investigaciones se efectúan continuamente, sin haberse llegado todavía á uniformar opiniones sobre las ventajas de las diversas fórmulas, resultará harto peligroso abandonar el país á sus propios y escasos recursos, aislarlo de los centros científicos en que se estudian los variados específicos para luchar contra las epizootias, obligando indirectamente á la ganadería á servirse de los sarnífugos nacionales, que pueden no reunir las reconocidas bondades de los preparados que compramos al exterior.

Es cierto que una propaganda insistente, de muchos años, realizada por la prensa y por los congresos rurales con la ayuda de múltiples decisiones administrativas, ha extendido enormemente el consumo de los sarnífugos, que representa en los últimos años un valor mayor á 700.000 pesos, consumo que da base suficiente para enriquecer la organización productiva de la república con una nueva industria que podrá alcanzar importancia positiva; pero frente á ese interés contemplable del fomento de la industria nacional, está colocado el interés igualmente respetable de la ganadería que puede verse gravada inútilmente, sin ventaja inmediata para nadie, mientras que al amparo de la legislación proteccionista, no dé el trabajo nacional preparados idóneos para luchar contra la sarna.

El Poder Ejecutivo, al proponer el gravámen, afirma que la mayor parte de los sarnífugos podrán elaborarse en el país tan bien ó mejor que en el extranjero, pero no aporta, como elemento indispensable para formar convicción, datos ó antecedentes que permitan creer que esa afirmación halagadora constituye una verdad indiscutible. Lo sensato, pues, sería no adelantar demasiado: esperar el resultado de los ensayos que se realicen para fabricar sarnífugos dentro de fronteras, y limitar, por ahora, la tutela respecto de la industria nonata, á la exoneración de impuestos para el tabaco y otras materias primas, combinada con un régimen racional de premios, y dejando para más adelante, cuando la industria nazca, cuando se compruebe, en forma concluyente, que sus productos pueden reemplazar sin desventaja, á los similares extranjeros, el cargar sobre éstos, gravándolos con fuertes derechos de importación.

Establecer ya, dentro del término de tres meses, como se proyecta, un impuesto de diez centésimos por cada kilo de sarnífugo importado, es gravar en 200.000 pesos anuales á la ganadería, sin beneficio inmediato para nadie, y, lo que es más grave, restringir el empleo de ese medicamento con grave peligro para la salud de las majadas y para el crédito de nuestra producción lanar. Puede asegurarse, con la confianza plena de no aventurar nada, que á los tres meses de dictada la ley impositiva, si acaso ya existieran establecimientos montados para la fabricación de sarnífugos, no se habrá conseguido para el producto nacional ese conjunto de condiciones necesarias para que pueda sustituir al similar extranjero, ni se habrá logrado que los ganaderos lo apliquen con la seguridad de no correr riesgo alguno al abandonar el preparado que acostumbraban utilizar en sus estancias. Un artículo nuevo, de fabricación reciente, no se introduce así, violentamente, en el consumo. Será necesario una lucha larga y tenaz para desalojar al específico importado, y mientras esa lucha se mantiene, los ganaderos que no puedan soportar los altos precios que el impuesto dará al artículo extranjero recurrirán á procedimientos de curación ya abandonados, al uso de la cal y del azufre que ensucian y queman la lana, quebrando la fibra y desmejorando su calidad.

Creemos, pues, que el régimen de imposición proyectado para los sarnífugos importados debe ser bien meditado. El fomento de la industria nacional, y el interés de la ganadería, pueden armonizar plenamente en una fórmula amplia, que á la par que provoque la implantación en nuestro territorio, de fábricas de sarnífugos, no proclame de inmediato, la expulsión de los medicamentos extranjeros de bondades reconocidas y de estensísimo consumo.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

EL MILLON PARA OBRAS DE VIALIDAD

Refuerzo de rubros del presupuesto escolar

PAVIMENTACION GENERAL DE MONTEVIDEO

Presidida por el doctor Antonio María Rodríguez sesionó ayer la Cámara de Representantes á las 4 y 5 p. m.

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del Poder Ejecutivo acompañando el proyecto de Presupuesto General de Gastos y cálculo de recursos para el ejercicio 1911-1912; el Senado remite con sanción, el proyecto que autoriza la inversión de 30.000 pesos en la instalación subterránea de las líneas del Telégrafo Nacional; la Comisión de Peticiones informa negativamente, las solicitudes de pensión de las señoras Juana Beltrán y San Juan de Cantera, Matilde A. de Larrobla y sus hijas Mercedes, Matilde y Ana, Marta S. de Silva, Ramona Montiel de Pérez Rivera y señor Vicente Vastarelia; el señor Esteban Etchepare solicita pensión para perfeccionar en Europa sus estudios de canto; el señor Ramón Guimil pide que se le compute, por gracia especial, un tiempo de servicios, á los efectos de la jubilación, de acuerdo con la ley de 1838; la señora Sofía C. de Brown solicita pensión.

Prórroga del horario de las sesiones

El señor Piñaluga hizo moción, á fin de que se modificase el actual horario de sesiones, en lo que falta del período ordinario, comenzando aquéllas á las 3 y 30 p. m. y terminando á las seis y media.

Dicha moción fué aprobada sin observación alguna.

Con el objeto de poderse entrar á sala á las 3 y 30 p. m., en adelante se citará para las tres de la tarde.

El millón para obras de vialidad

Se entra de inmediato á la orden del día, con la discusión particular del proyecto que amplía en un millón de pesos el crédito para vialidad y obras públicas autorizado por la ley de 13 de Octubre de 1905.

En discusión el artículo 1.o, fué aprobado tal como lo proponía la comisión dictaminante, la que aconsejaba que se aumentase en 30.000 pesos la cantidad solicitada por el Ejecutivo, á fin de modificarse el trazado del ramal de la carretera de Toledo á San Jacinto, que irá hasta el pueblo del Sauce.

Al considerarse el artículo 2.o el miembro informante doctor Toscano manifestó, que la Comisión de Fomento restablecía entre las obras á que se destinará el nuevo crédito, la regularización del río Negro, desde su desembocadura hasta la ciudad de Mercedes, que figuraba en el proyecto del Ejecutivo. Este renglón había sido suprimido, en virtud de considerarsele comprendido en el proyecto de ley sobre canalización de aquel río, pero como se hubiese informado que las obras de regularización que se piensa efectuar en él son diferentes de las determinadas en este último proyecto, la comisión lo vuelve á incluir en el referido artículo.

El doctor Cachón mociona en el sentido de que se determine bien explícitamente en este artículo, que el puente mixto á construirse sobre la barra del río Santa Lucía, debe ser carretero y ferrocarrilero á la vez, y que su construcción no será un obstáculo para el futuro desenvolvimiento de la navegación del mismo. También solicita, que se fije en 60.000 pesos la suma con que deberán contribuir para la construcción de dicho puente los propietarios de campos vecinos y demás personas á quienes beneficie directamente esa obra, en vez de la de 80.000 pesos que establece el proyecto.

El miembro informante aceptó las modificaciones propuestas por el doctor Cachón, expresando que á causa de la rebaja de 20.000 pesos que se hace en la cantidad con que contribuye el vecindario para la construcción del puente, debe elevarse en esa suma el crédito que se acuerda al Poder Ejecutivo, puesto que el cálculo de gastos está justamente distribuido, para lo cual sería necesario reconsiderar el artículo 1.o.

Puesto á votación el artículo 2.o, se aprueba con las modificaciones propuestas por los doctores Cachón y Toscano.

Se reconsidera después el artículo 1.o, aumentándose en 20.000 pesos,—de acuerdo con lo propuesto por el miembro informante—la ampliación del crédito para obras de vialidad, la que queda fijada, por lo tanto, en la suma de 1.050.000 pesos.

Los artículos 3.o y 4.o se aprueban sin modificaciones, quedando sancionado el proyecto. Este pasa ahora á la otra Cámara.

Refuerzo de rubros del Presupuesto Escolar

Por moción del doctor Carballido se aprueba después sobre tablas, en ambas discusiones, el proyecto venido en revisión del Senado, que refuerza en 15.000 y 30.000 pesos, respectivamente, los rubros «Licencias del Personal Enseñante» y «Alquileres de casas» del presupuesto escolar; crea 60 ayudantías de 1er. grado, 20 de segundo y 10 de tercero, y destina, por último, la suma de 20.000 pesos para el fomento de la cultura artística nacional.

Este proyecto quedó definitivamente sancionado, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

Pavimentación general de la capital—Texto del proyecto sancionado

Acto continuo se prosigue la discusión particular del proyecto sobre pavimentación de las avenidas, calles y caminos de la capital, que había quedado pendiente en el artículo 8.o.

Después de un animado debate, en el que intervinieron los señores Carvallido, Canessa, Mendivil y otros, se sancionó todo el proyecto, inclusive los artículos aditivos propuestos por el primero de aquellos, con algunas modificaciones.

He aquí la forma en que quedó aprobado el proyecto:

«Artículo 1.o Autorízase á la Junta Económico Administrativa de Montevideo para pavimentar con adoquín, asfalto, madera ú otro material conveniente, las avenidas, calles ó caminos comprendidos dentro de la planta urbana de la capital y de los demás centros de población del departamento dentro de los límites de amanzanamiento actuales ó de los que en adelante se establezcan.

Autorízasela también para renovar los pavimentos existentes, sujetando la nueva construcción á cualesquiera de los tipos mencionados en el inciso anterior.

Las resoluciones de la Junta Económico-Administrativa en cuanto se refiera al uso de las facultades conferidas por este artículo, deberán ser tomadas de acuerdo con el Intendente.

En caso de disidencia se estará á lo que resuelva el Poder Ejecutivo.

Art. 2.o Los dos tercios del costo de pavimentación de cada cuadra, incluso las boca-calles, serán á cargo de los propietarios de los terrenos beneficiados, y el tercio restante de cargo de la Junta Económico-Administrativa.

Los propietarios de inmuebles con frente á plazas ó paseos públicos, estarán obligados á pagar la mitad del importe de la obra y la otra mitad será de cargo del Municipio.

Art. 3.o Los dos tercios que corresponda pagar á los propietarios se distribuirán á prorrata entre éstos según la superficie de las propiedades respectivas, aplicando el cálculo de la distribución por zonas en la forma siguiente:

Cada metro cuadrado de superficie que contenga la propiedad en la zona comprendida entre la línea del frente y una paralela á los 20 metros de fondo, se computará como una unidad; cada metro cuadrado comprendido en la zona de las paralelas 20 y 40 metros, se computará como media unidad; cada metro cuadrado comprendido entre los 40 y los 80 metros se tendrá por un cuarto de unidad. Más allá de los 80 metros no se computarán las áreas á los efectos del prorrateo.

Art. 4.o Cuando los terrenos esquinas sean beneficiados por la pavimentación de dos calles, se considerará línea de frente la que corresponda á la primera calle que se pavimente.

Para el pago que corresponde á ese mismo terreno por su frente á la segunda calle, se apreciará su superficie en medias unidades siempre que su frente y fondo á esta segunda calle no pase de 20 metros; en caso de exceso de uno ú otro, ó en ambos sentidos, pagarán además por este exceso con arreglo al artículo anterior.

Art. 5.o En las avenidas, calles, ó caminos ocupados por líneas de tranvías, la pavimentación que corresponde á las Empresas respectivas se considerará á beneficio de la Junta.

Art. 6.o Los propietarios quedan exceptuados durante veinte años de todo pago por conservación, reconstrucción ó remoción de los pavimentos que se construyan de acuerdo con esta ley.

Art. 7.o La piedra, el adoquín y otros materiales que se extraigan de las citadas vías de comunicación, por razón del nuevo pavimento que se construya, corresponderán al Municipio.

Art. 8.o Cuando la Junta Económico-Administrativa resuelva la apertura ó ensanche de calles, de avenidas fuera de la planta urbana, recabará del Cuerpo Legislativo la forma en que deba distribuirse el pago de los pavimentos respectivos.

Art. 9.o Desde la promulgación de la presente ley no se construirán más pavimentos de piedra de cuña y del tipo de macadam usado hasta ahora, dentro de la planta urbana, salvo los compromisos existentes por razón de permutas de terrenos, pudiendo la Junta resolver aún en este caso, que se construya otra clase de pavimento, siempre que se tome en cuenta á los propietarios lo que importa el empedrado, á fin de descontárseles la parte que tengan que abonar por el mayor valor con el empleo del nuevo material.

Art. 10. Sin perjuicio de los pagos voluntarios de contado, el importe de los pavimentos se distribuirá en cuotas anuales y por un término no mayor de diez años, atribuyéndosele el 5 o/o de interés capitalizado anualmente á las cantidades adeudadas.

A los interesados que se acojan á los plazos que acuerda el inciso precedente y dejen de pagar tres anualidades consecutivas, se les darán por vencidas las otras, á los efectos del cobro total.

Art. 11. Todo pavimento que se construya grava al inmueble con un derecho real, mientras no haya sido satisfecha la parte correspondiente al propietario, y las cuentas debidamente conformadas por la autoridad municipal, traerán aparejada ejecución.

Este derecho se prescribirá por el término de cinco años.

Art. 12. La Junta E. Administrativa tendrá derecho á cobrar á todos los propietarios de casas ó terrenos que den frente á calles, avenidas ó caminos situados fuera del radio establecido por la ley de 19 de Marzo de 1889 y que hayan sido adoquinados dentro de los cinco años anteriores de la promulgación de esta ley, el importe del pavimento en la forma y proporción prescriptos por la citada ley.

Igualmente le asiste á la Junta el derecho á cobrar á los propietarios de inmuebles que den frente á calles ó avenidas que hayan sido pavimentadas con asfalto ú otro material análogo antes de la sanción de la presente ley, la parte que le correspondiere satisfacer de acuerdo con los términos de la misma.

Art. 13. Deróganse las disposiciones contenidas en las leyes vigentes que se opongan á las de la presente.

Art. 14. Comuníquese, etc.»

Este proyecto pasa ahora en revisión á la Cámara de Senadores.

Límites entre los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres

Figuraba después en la orden del día, el proyecto que fija nuevos límites entre los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres, incluyendo en este último al pueblo de Santa Clara de Olimar.

El señor Aguiar combate el proyecto, expresando que si bien dicha localidad se encuentra ubicada sobre la Cuchilla Grande, que sirve actualmente de límite entre los dos departamentos, la mayoría del pueblo está construído en la jurisdicción de Cerro Largo, y que de 800 habitantes que aquel tiene, 500 pertenecen á este último departamento.

Cree que antes de adoptarse resolución en este asunto, debe consultarse la opinión de los habitantes de Santa Clara, respecto de la ubicación que consideren más conveniente á sus intereses, á fin de que la cámara pueda determinar con espíritu de justicia la situación de aquella localidad.

Al efecto hace moción en ese sentido.

El miembro informante doctor Mendivil expresa, que iba á refutar esa moción, pero como faltan pocos minutos para sonar la hora reglamentaria, pide que se dé por terminado el acto.

Se vota el pedido del doctor Mendivil, siendo aprobado, por cuyo motivo se levantó la sesión.

CAMARA DE SENADORES

Citación

La Cámara de Senadores se reune esta tarde á las 3 y 30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la segunda discusión del proyecto de ley que modifica el artículo 209 del Código Civil.

Primera discusión de los siguientes proyectos: Del que crea el Casillero Judicial; del ampliatorio del artículo 885 del Código de Procedimiento Civil, y en el de decreto recaído en el pedido de venia del Ejecutivo para separar de su empleo al señor Alejandro G. Tate.

PARA ÉL

En este Fray Marcos, peor que el primero, el hombre no quiere abandonar el campo con tanta precipitación.

Todavía se detiene un momento buscando abrigo en el socorrido argumento de que la Federación Obrera no firmaba sus úkases. Decían estos "boletín de la Federación Obrera", y se armonizaban, como ayer lo dijimos, con las proclamas incendiarias de los oradores de la misma y con los actos delictuosos de sus miembros. Pero, como no los firmaba, obtuvo indulgencia plenaria.

Por lo mismo, es necesario concederla al Presidente de la República en sus repetidas tentativas para presentar á EL SIGLO pidiendo el fusilamiento en masa de los obreros. La intención era santa, y además, ¿dónde estaba su firma?

Ignora S. E. si reclamamos la acción enérgica del gobierno contra los revolucionarios, en Enero y Octubre del año pasado, y dice que, no teniendo á mano la colección de EL SIGLO, no puede cerciorarse de la exactitud del hecho.

La opinión pública sabe á qué atenerse al respecto, y, si él no lo sabe porque se paseaba por Europa mientras aquí se jugaba no solamente la suerte de su candidatura, valor secundario, sino la del país, no es nuestra la culpa.

Tampoco tenemos interés en demostrarle lo que afirmamos, por lo cual crea ó no crea que cumplimos nuestro deber frente á las intentonas revolucionarias, estamos perfectamente tranquilos.

El filántropo se sustituye al periodista para comparar la suerte del vendedor de EL SIGLO con la del vendedor de "El Día", y lo hace con un talento fenomenal. Dice así:

"De la Administración se nos pasa la anotación siguiente:

"El Día" se vende á 11 milésimos á los muchachos, contando el premio.

EL SIGLO se les vende á 20 milésimos.

Este mismo diario nos dice ayer que explotamos á nuestros revendedores.

La misma exactitud de juicio en todas las cosas"!

En primer lugar, es inexacto que el vendedor de "El Día" reciba el diario á 11 milésimos: lo recibe á 15. En segundo lugar EL SIGLO se vende al público al doble del precio de "El Día", de modo que la ganancia es mucho mayor.

Así, uno de los protegidos por el filántropo compra 10 ejemplares á 15 centésimos el total; los vende á 20; gana 5 centésimos.

Una de las víctimas de EL SIGLO compra 10 ejemplares á 20 centésimos; los vende á 40; gana 20 centésimos.

Con 5 centésimos más de capital obtiene 15 centésimos más de ganancia.

Siga nuestro consejo S. E., persuadido de que le profesamos el invariable afecto de siempre: no toque el asunto de los vendedores de "El Día". Déjelo quieto. Así podrá todavía, por algún tiempo, aparecer como protector del obrero.. con el dinero ageno.

Las obras del Palacio de Gobierno

SU SUSPENSION

En las antesalas del Senado se reunirá esta tarde la Comisión de Fomento de esa cámara, á fin de abordar el estudio del mensaje del Poder Ejecutivo solicitando autorización para suspender los trabajos del Palacio de Gobierno.

A la reunión concurrirá el Ministro de Obras Públicas, ingeniero Sudriers, con el objeto de ilustrar á los miembros de la comisión, suministrándoles todos los informes que sean necesarios.

LAS EMPRESAS DE TRANVIAS

Destruyendo errores

Montevideo, Junio 1.o de 1911.

Señor director de EL SIGLO, doctor don Juan Andrés Ramírez.—Presente.

Señor director:—La insistencia [illegible] de «El Día», que sigue empeñado en presentar ante la opinión á las Empresas de Tranvías, como explotadoras inhumanas del trabajo obrero y como bombas aspirantes de enormes dividendos, me obliga, muy á pesar mío, á recurrir á la prensa para rectificar errores que pueden extraviar el fallo justiciero de las personas imparciales.

Por lo que respecta á la Sociedad Comercial de Montevideo, puedo afirmar con pruebas á montones que son completamente infundados los cargos que se le hacen. Es incierto que sus obreros hayan sido obligados á trabajar jornadas enormes, es incierto que sus sueldos hayan sido ridículos é insignificantes y es incierta igualmente la leyenda de los pingües dividendos, inventada recientemente para cohonestar ciertos actos contrarios á las disposiciones más claras y terminantes de las leyes en vigencia.

Desde su fundación, la Sociedad Comercial de Montevideo estableció las ocho horas como única jornada para los obreros de su importante Usina Eléctrica, jornada que rigen ahora, después de transcurridos varios años [illegible] implantar como régimen legal y obligatorio de trabajo.

En los Talleres y en el Tráfico ha regido hasta ayer la jornada de diez horas, que no es excesiva, que existe para otros gremios y que es la general en la mayoría de los países civilizados. Y, si se considera que el trabajo es descontinuo, que no exige mayores esfuerzos, que se verifica en condiciones de relativa comodidad y que tiene intervalos de descanso, resulta absurdo afirmar que los dividendos de las empresas se han formado con las fatigas insoportables de sus empleados subalternos.

Es falso también que la Sociedad Comercial de Montevideo haya explotado la miseria de sus obreros imponiéndoles salarios mezquinos. En la Usina Eléctrica, los sueldos mensuales han sido y son los siguientes:

Jefes de Guardia: ps. 85 y ps. 105.
Maquinistas: ps. 64 y ps. 65.
Cabos foguistas: ps. 50.
Foguistas: ps. 45.
Engrasadores: ps. 40.
Carboneros: ps. 33.

En los talleres los sueldos mensuales han sido y son los siguientes:

Capataces: ps. 60, ps. 66, ps. [illegible] y ps. 90.
Capataz pintores: ps. 70.
Pintores: ps. 31.20, ps. 41.60, ps. 44.20, ps. 46.80 y ps. 52.
Capataz carpinteros: ps. 70.
Carpinteros: ps. 41.60, ps. 44.20 y ps. 52.
Ajustadores: ps. 31.20, ps. 33.80, ps. 36.40 y ps. 39.
Mecánicos: ps. 36.40, ps. [illegible], ps. 41.60 y pesos 46.80.
Fundidor: ps. 54.60.
Electricistas: ps. 26.40 y ps. 55.

En el Tráfico, los Guardas y Conductores de la categoría, es decir, al año de ingresar á la Compañía han ganado siempre antes de la huelga, 38 pesos por mes, más un sobre-sueldo anual representado por dos trajes y un sobretodo que les regala la empresa que represento.

Estos salarios son rigurosamente exactos y al examinarlos cabe preguntar si todos los funcionarios públicos, si todos los obreros, si todos los empleados de comercio, ganan lo que la Sociedad Comercial ha pagado hasta hoy á sus obreros y que «El Día» persista en considerar como un verdadero salario de hambre y como una paga insignificante y mezquina.

Y finalmente, es incierta también la tercera de las afirmaciones de «El Día», la relativa á los enormes dividendos que se reparten anualmente en Londres á los Accionistas de la «Sociedad Comercial de Montevideo».—Puedo asegurar con pruebas irrefutables en la mano que el promedio de los dividendos repartidos por la «Sociedad Comercial de Montevideo» durante los cuatro años subsiguientes á su completa electrificación es de 3.75 %, promedio que está muy lejos de representar una renta usuraria y que ni siquiera constituye una ganancia razonable dados los riesgos que soporta la explotación de una red de tranvías. En el año corriente, á causa de las mejoras concedidas á los obreros y á los aumentos de servicios creados por los horarios aprobados por la Municipalidad, el dividendo que corresponderá á las acciones es posible que no alcanzará al 3 %.

Vuelvo á repetir que todo cuanto afirmo es la fiel expresión de la verdad y en prueba de ello pongo á disposición de EL SIGLO y de «El Día» las actas de las Asambleas de Accionistas donde consta la declaración de los dividendos á que me refiero—y los libros de la Compañía.

Me parece que así quedará desautorizada la leyenda de las colosales ganancias de las empresas de tranvías y pingües dividendos, como quedó desautorizada en Inglaterra, donde la voracidad Municipal llegó hasta expropiar ciertas empresas similares esperando obtener en provecho del Municipio los pingües dividendos que se repartían—también según las crónicas inglesas—los Accionistas de las Compañías.

En Inglaterra la decepción fué grande y un especialista resume la situación de los tranvías municipales, en estos términos: «Provechos poco considerables; riesgos sérios del punto de vista financiero; esperanza de ganancias para el porvenir, pero á condición de que una invención nueva no venga á suplantar la actual impulsión eléctrica. Por el momento no hay lugar á felicitarse de la intervención municipal».

Pues bien, este riesgo de las nuevas invenciones también lo soportan las Compañías de Montevideo, en virtud de la cláusula 13.a de sus concesiones, que las obliga, pasados veinticinco años á modificar su material si existieran procedimientos más perfeccionados en la explotación de los transportes urbanos.

El sistema de impulsión eléctrica que nos parece hoy en día la última palabra de la perfección y del progreso, podrá ser sustituido en un porvenir tal vez no lejano por un sistema más rápido y menos costoso. Y este riesgo pesa exclusivamente sobre las Compañías de tranvías.

Además debo agregar que la «Sociedad Comercial de Montevideo» ha empleado sus ganancias líquidas en los 4 años referidos en el reparto de los dividendos mencionados [illegible]

[illegible]

Saludo al señor director con mi mayor consideración.—Por la Sociedad Comercial de Montevideo.—Juan Cat, Director-Gerente.

Montevideo, Junio 1.o de 1911.

Señor Director de EL SIGLO, doctor don Juan Andrés Ramírez.

La torpe persistencia con que, en estos días de perturbación, se viene hablando y escribiendo, desatinadamente, de los [illegible] de las empresas de tranvías, en oposición á la condición miserable de sus empleados, me induce á dirigir á V. la presente carta con el propósito de hacer públicas las manifestaciones que contiene.

No pretendo con ellas acallar propagandas apasionadas, ni poner término á las diversas explotaciones en juego, pues harto conozco la esterilidad de semejante intento, frente á la explotación; pero, respetuoso de la opinión sana y recta, creo oportuna, y hasta necesaria, una información pública dirigida á quienes saben reaccionar frente al error y son capaces de modificar su juicio ante la verdad, sin reservas de mala clase.

Entre los equivocados respecto de la exactitud de aquellos dos extremos, que lanzados voluntaria ó involuntariamente, y en oposición, encierran la virtud de exponer á las empresas ó capitales á la antipatía general, cuando no al odio de clases, figuran los que no tienen motivos especiales para ilustrarse acabadamente antes de opinar, y aquellos que por razón de sus funciones ó de su misión en la sociedad, están obligados á hablar y juzgar con entero conocimiento de causa y conciencia de la exactitud de sus afirmaciones.

A estos les niego el derecho de equivocarse en cuestiones de singular gravedad cuando, como en este caso tienen al alcance de sus manos los medios de información precisa.

La Transatlántica, compañía que me honro en representar, precisamente por su conducta para con la población y para con sus empleados, no solo no ha obtenido los lucros inmoderados con que se le quiere favorecer—aparte del propósito de perjudicarla—sinó que, hasta el presente, no los ha obtenido ni grandes ni pequeños.

[illegible]

Aquellos á que antes me he referido, los lucros enormes de que disfruta.

Juzgue ahora el buen sentido sobre los dos extremos de las aventuradas afirmaciones.

Saluda al señor Director con distinguida consideración S. S. S. E. A. Elena.

EL HAMBRE EN LA INDIA

Baille—Vended mi [illegible] "manteca" [illegible] quien es [illegible]

LA CARTA ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

SU MODIFICACION

Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, para empezar el estudio del proyecto del Poder Ejecutivo que modifica la Carta Orgánica del Banco de la República.

Después de un largo cambio de ideas al respecto, se resolvió pasar el asunto á estudio del doctor Alfredo Vidal.

Parque de Las Piedras

Iniciación de los trabajos

La Intendencia Municipal de Canelones dirigió ayer una nota á la Junta de Montevideo manifestando que á la custodia de aquel Municipio le acaba de ser entregado el monumento colocado en el campo donde tuvo lugar la Batalla de Las Piedras, cuyo centenario se acaba de celebrar.

Para dar cumplimiento á esa misión y teniendo en cuenta que se proyecta la formación de un parque público contiguo á dicho monumento en cuya obra tendrá directa intervención la Municipalidad de Canelones necesita conocer unos antecedentes y planos referentes á esa obra, que se encuentran en la Junta de Montevideo.

La Municipalidad de Canelones piensa abordar la construcción del parque de Las Piedras á la mayor brevedad, deslindando las áreas de terreno que han pasado á su dominio.

NOTAS DE FENIX

Aquí y allá

Le ha sido presentada al Gobierno una solicitud que se relaciona con una plaga en formación; mediante privilegio exclusivo y el pago de diez centésimos por cada pieza el interesado acometerá la destrucción de las liebres que empiezan á propagarse en la campaña.

Debemos creer que nuestras circunstancias locales difieren grandemente de las de Australia, pues mientras aquí se pide esa remuneración y por añadidura el exclusivismo, quedando á beneficio del proponente la piel y la carne, allá procede la industria privada con sus solas fuerzas, y al parecer no le va mal, puesto que envía á Londres enormes cantidades de aquellos animales muertos.

Camino de presidio

Oigan ustedes lo que relata un repórter que ha acompañado en el transporte argentino "Chaco" á doscientos y tantos criminales embarcados en Buenos Aires con destino al presidio de Ushuaia, en la Tierra del Fuego:

...«Mar afuera se dispone que los presidiarios suban á cubierta por tandas, para sacarlos un momento de la sentina en que yacen sepultados.

Se alegran como chiquillos cuando se les comunica la disposición. ¡Ver el mar, respirar libremente, fumar un cigarrillo, aunque los grilletes les hinquen sus durezas al caminar, obligándolos á una gimnasia penosa, trasladando á paso estrechamente medido!

Salido á cubierta el primer grupo, después de la permanencia fijada, sube otro. De las bodegas á la cubierta resulta dificultosa la ascensión, porque los grilletes embarazan los movimientos. Los que están fatigados de andar llevando primero un pié adelante hasta donde lo permiten las amarras, y después otro, optan, sobre todo los presidiarios ágiles, que son desde luego los más jóvenes, por marchar de la misma manera que lo hacen los kanguros, á saltitos con las piernas juntas.

A pesar de las dificultades que deben salvar para pasar de las bodegas á la cubierta, nadie rehuye la ventaja, salvo uno que otro que se oculta para no ser visto á la luz del día.

[...]

encerrado en un ataúd y que venía con guía de encomienda.

Llegado á la Estación San José y como nadie pasara á recogerlo, fué depositado en el andén, no sin causar extrañeza á los empleados y curiosos.

Horas más tarde se presentaron en la Estación unos vecinos de Colonia Suiza reclamando el envío que resultó ser un señor Belso de aquella localidad, fallecido ese día en la capital.

Los reclamantes habían salido de Nueva Helvecia con tiempo suficiente para estar en la Estación del Ferrocarril á la llegada del tren de las ocho de la noche, pero habiendo sufrido un accidente por el camino, retrasaron su viaje.

La alpaca

El gobierno de Bolivia se ha propuesto fomentar la cría de la alpaca. Como ese valioso animal lanífero abunda en el Perú, allí acaba de contratar la adquisición de mil ejemplares á fin de distribuirlos entre los indígenas de la provincia de Carangas, la más propicia para tal industria.

La ciudad de Corrientes

Un paraguayo refiere en esta forma comparativa la impresión que le ha causado la capital de la provincia argentina de Corrientes:

Asunción, como panorama es más hermosa. Como población es el doble, y en general sus edificios son más importantes, sus calles más anchas, casi un tercio. Pero Corrientes le lleva en cambio grandes ventajas. Está más dotada de comodidades. Es una ciudad más confortante. Es superior en alumbrado, sus coches y el pavimento de sus calles. Tiene aguas corrientes y cloacas y pronto correrá el tranvía eléctrico cuyas vías y "trolley" están colocando.

Sus edificios públicos son muy hermosos, particularmente el palacio de la gobernación, la legislatura, la jefatura y policía, que están todos ubicados sobre la plaza 25 de Mayo, una hermosa plaza que luce en su centro la estatua de San Martín.

También es notable Corrientes por sus escuelas. He visto dos verdaderos palacios, que son dos establecimientos educacionales de dominio oficial, muy espléndidos, llenos de mármoles y cristales. La estación del ferrocarril correntino de construcción modernísima, es otro de los edificios dignos de una ciudad adelantada.

[...]

Sellos postales

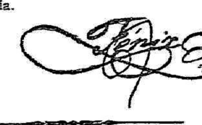
Colombia en fonógrafo

Mártir y verdugo

Frutas extranjeras

Montevideo en abril

Lúgubre encomienda



NOMENCLATURA DE LA CIUDAD

REUNION DE LA COMISION REVISORA

IMPORTANTE DEBATE HISTORICO

Escuela Nacional de Artes y Oficios

SESION DEL CONSEJO

Presupuesto General de Gastos

EL MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

SU TEXTO INTEGRO

DIPLOMÁTICAS

EN LA ADUANA

Patentes de Giro

CENSO DE CAPITALES

VIDA SOCIAL

La estatua de Artigas

El concurso de bocetos

Obras de saneamiento

ARTE Y ARTISTAS

LAS VEREDAS DE LA CIUDAD

CONSTRUCCION DE ACERAS EN EL BULEVAR

LOS PROGRESOS DEL RIEL

El Jefe Político de Florida

MERCADO AGRICOLA

LA GRAN CLARABOYA METALICA

Bolsa de Comercio

EL NUEVO GERENTE

TOURING CLUB URUGUAYO

ECOS DEL CENTENARIO

EL DESFILE DE AUTOMOVILES

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

"EL PAJARO AZUL"

UN MARAVILLOSO CUENTO DE HADAS DE MAURICIO MAETERLINCK

SU PUBLICACION EN "EL SIGLO"

PARQUES Y PASEOS

VARIAS OBRAS

ADMINISTRACION PUBLICA

DEPORTES Y DEPORTISTAS

CARRERAS PEDESTRES

EL RECORD DE LOS 100 KILOMETROS

FOOTBALL

DESDE PARIS

La nueva campaña contra los judíos

CICLISMO

Ferrocarriles económicos

PROYECTO DEL EJECUTIVO

Tranvías eléctricos

El ramal al Manga

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

La importación de carnes en Suiza

[illegible]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

[illegible]

Compradores	Reses
[illegible]	[illegible]
» Tabárez	[illegible]
» Méndez Rodríguez	63
Retirados sin vender	1
Total	2150

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

EL COMERCIO DE GANADO EN PIE

La exportación argentina en Marzo

El Ministerio de Agricultura argentino ha publicado las siguientes cifras relativas al movimiento de exportación de ganado vivo por el puerto de Buenos Aires en el mes de Marzo:

Para Italia 2314 reses; con destino á España, 227, y á Portugal 731. Total de bovinos: 3272.

Ovinos con destino á Bélgica, 9460; á Italia, 1316; á España, 200. Total: 10.976.

Figuran además 231 caballos para España; 5 para Inglaterra; 1 para Alemania; 12 para Italia; 39 para nuestro país; 1 para el Brasil y 1 para el Paraguay.

El peso mínimo de los vacunos enviados á Portugal fué de 300 kilos; el máximo de 815 y el medio de 632.

El forraje embarcado para el consumo de los animales antes mencionados asciende en total á 2.323.200 kilos de pasto; 62.875 de maíz; 100.300 de afrecho y 327.000 de mezcla.

ALTERACIONES DE LOS QUESOS

Procedimientos para combatirlas

Durante el período de la maduracion, los quesos pueden ser invadidos por los mohos y atacados por ácaros, moscas, ratones, etc.

En general se evitan estos enemigos observando buenas reglas de elaboración, limpieza, etc.; pero si á pesar de estas precauciones se presentan en la quesería, es necesario combatirlos sin descanso para evitar su propagación.

Los mohos se manifiestan cuando el local y los mismos quesos tienen una humedad excesiva y se combaten si son superficiales, lavando con frecuencia los quesos con agua calada ó soluciones de ácido salicílico al dos por ciento.—Si los mohos son más profundos, se puede raspar la parte del queso que está atacada.

Los ácaros de los quesos se nutren casi siempre con la cáscara, reduciendo la parte atacada á un polvo fino;—para combatirlos se extrae esta parte y se hacen fricciones con aceite, agua salada, alcohol ó sulfuro de carbono.—Además es necesario destruir por el fuego todos los residuos que contienen los ácaros.

La mosca de los quesos (priophila casei), es la mitad más chica que la mosca común y sus larvas, conocidas vulgarmente con el nombre de «gusanos», son las que viven en el interior del queso.—Para evitar estas moscas, se ponen telas metálicas en las ventanas y puertas ó se recubren directamente los quesos con estas telas;—pero cuando invaden una quesería, se hace muy difícil expulsarlas.

Los ratones se combaten con trampas, gatos y demás medios conocidos, pero en las queserías no es conveniente emplear sustancias venenosas para matarlos, porque pueden ser llevadas á los quesos por los mismos ratones.

Durante la maduración los quesos se «hinchan» á veces hasta tomar la forma esferoidal, á causa de una fermentación excesiva, debido á que se ha empleado leche alterada, calostro ó cuajo descompuesto ó á un exceso de suero en la cuajada y también á la temperatura demasiado elevada del local.

El queso debe tener siempre agujeros ú «ojos» bien distribuidos en su masa y cuando no se producen, el queso se llama «ciego» y se considera como defectuoso.

Este defecto se debe á la temperatura baja del local, que es insuficiente para producir una buena fermentación, necesaria para que se formen los ojos del queso, á causa de los gases que tienden á salir de la masa.

Para apreciar el interior del queso se emplean «catadores» especiales y se aplican también los «rayos X» en la industria y comercio de quesos.

Algunos quesos toman un sabor amargo, producido por un microorganismo (micrococus casei amaris), que se desarrolla con preferencia en la vecindad de las caballerizas.

[illegible]

Información telegráfica

NUESTRAS LANAS EN EUROPA

[illegible]

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

[illegible]

CARNES CONGELADAS

[illegible]

MERCADO ARGENTINO

[illegible]

Al mercado de Liniers entraron 5423 animales vacunos.

En Rosario el trigo sostenido y con buena demanda.

El lino flojo.

El maiz tranquilo ó inactivo.

En pizarra se han fijado los siguientes precios: Trigo á ps. 7.80. Lino á ps. 17.25.

Maiz á ps. 6.75.

A término el trigo disponible sin cotizacion. Para Junio el trigo á ps. 7.90. Maiz á ps. 6.75. Lino á ps. 17.20.

SALADERILES

El mercado para cueros vacunos se halla, muy firme, particularmente para los de vaca. Se han realizado las siguientes operaciones:

Sociedad Industrial y Pastoril 1 á 2000 cueros de novillo de 29 kilos, bajo sal fin de Mayo precio reservado.

A Santa María y C.a, 800 á 1000 cueros de vaca de 22 kilos, bajo sal el 15 de Junio á ps. 26.00.

Del saladero de Eduardo Nebel, de Concordia, se ofrecen 2 á 3000 cueros de vaca de 22 kilos, bajo sal á fin de Junio.

Comunican de Buenos Aires, que del frigorífico Sansinena, se han vendido 4000 cueros de novillo de 25 kilos, bajo sal el 24 de Mayo, á pesos 30 518 oro argentino, equivalente á ps. 28.56 uruguayo y 2000 de vaca de 22 kilos, bajo sal el 23 de Mayo á ps. 28 518 oro argentino, equivalente á ps. 26.70 oro uruguayo.

Mercado de tasajo

El señor J. E. De-Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 1.o — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.950.000 kilos
Río Grande	650.000 »
Total	2 600.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 660 á 740 reis.
Puras mantas: de 760 á 860 id.
Mercado muy flojo.
Cambio 16 3/16 d.

Walter, Brothers y C.a

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 1.o	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)	1.030	50.391
P. S. Martín é hijos (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.a (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.a		22.307
P. Ferrés y C.a	80	27.498
Francisco Fregeiro		19.772
E. Tabárez	080	115.080
Villamajó Hnos.		6.294
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya		4.888
Méndez Rodríguez	68	19.140
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		8.787
Cabezas	2.112	282.607
En igual fecha 1910		384.065
» » » 1909		349.864

Venta de ganado en Tablada

DIA 31

3503 RESES VENDIDAS

101 bueyes
1574 novillos
1730 vacas
98 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 35.00
Precio máximo de novillos: $ 25.22
Precio máximo de vacas: $ 22.50
Precio máximo de terneros: $ 11.00

DETALLE DE LAS VENTAS

[illegible]

De Rocha: 16 novillos, 79 vacas, remitidos por Juan Fernandez y vendidos á ps. 13 y 15 n., 15 y 17 v., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Cerro Largo: 15 vacas, remitidas por D. Aleman y vendidas á ps. s|p., carne criolla, para abasto y saladero.

Amespil y Cuadra—

De Treinta y Tres: 30 novillos, remitidos por P. Lago y vendidos á ps. 17, carne mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 5 novillos, 90 vacas, remitidos por C. Aramendia y vendidos á ps. 20 n., 15 y 18 v., carne mestiza, para abasto.

Sosa Valdez y García—

De Minas: 16 novillos, 26 vacas, remitidos por Tomás de los Santos y vendidos á ps. 11.50 y 16.50 n y v., carne criolla, mestiza, para saladero, é interior.

De Treinta y Tres: 2 bueyes, 72 novillos, remitidos por F. Barboza y vendidos á ps. 24 b. 15 y 18 n., carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 144 novillos, remitidos por P. Silveyra y vendidos á ps. 18, carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Tacuarembó: 60 novillos, 92 vacas, remitidos por J. Morales y vendidos á ps. 16.50 n., 12.50 y 19 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 13 novillos, 31 vacas, remitidos por J. C. Fernandez y vendidos á ps. 24.50 n., 11 y 14.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 7 novillos, 86 vacas, 3 terneros, remitidos por B. Díaz y vendidos á ps. 19.25 n., 14 v., 8 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 9 bueyes, 36 novillos, 35 vacas, remitidos por sucesión Martinez y vendidos sin precio b. 25.32 n., 19 y 22.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 10 novillos, 12 vacas, remitidos por Galo Fernandez y vendidos á ps. 16.75 n., 13.25 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 3 novillos, 17 vacas, remitidos por Pedro Lopez y vendidos á ps. 14.75 n y v., carne criolla, para abasto.

De Montevideo: 5 bueyes, remitidos por B. García y vendidos á ps. 14.75, carne criolla, para interior.

S. Pereyra é hijos—

De Treinta y Tres: 3 bueyes, 46 vacas, remitidos por B. Sosa y vendidos á ps. 19 b., 14 y 16 v. carne criolla, mestiza, para saladero.

De Canelones: 61 novillos, 6 vacas, remitidos por J. R. Ferreyra y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

De Rivera: 25 bueyes, 37 novillos, remitidos por J. García Bueno y vendidos á ps. 23 b., sin precio n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Rivera: 55 novillos, 80 vacas, remitidos por C. Martirena y vendidos sin precio n., 16 v., carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 161 novillos, 30 vacas, remitidos por V. Sosa y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 47 novillos, remitidos por J. Denis y vendidos á ps. 20, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 80 novillos, 12 vacas, 8 terneros, remitidos por M. Reboledo y vendidos á ps. 14.50 y 20.50 n., 14.50 v., 10.50 t., carne mestiza, criolla, para abasto, saladero é interior.

Curbelo y Aguirre—

De Montevideo: 4 vacas remitidas por M. y Acosta y vendidas á ps. s|p. carne criolla, para interior.

De Rocha: 40 novillos, 57 vacas remitidos por S. Otero y vendidos á ps. 10.50 n., 11.50 v., carne criolla, para saladero é interior.

De Montevideo: 53 vacas remitidas por J. N. Pippo y vendidas á ps. 10 carne criolla, para saladero.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por A. Freire y vendidos á ps. 23 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 24 vacas, 23 terneros remitidos por Juan Soria y vendidos á ps. s|p. carne criolla, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Florida: 27 novillos, 13 vacas remitidos por R. Frangat y vendidos s|p. carne mestiza, criolla, para abasto.

De Florida: 19 novillos, 2 vacas remitidos por F. Venoz y vendidos á ps. s|p. carne criolla, para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De San José: 27 novillos, 43 vacas, 23 terneros remitidos por J. Sosa y Vega y vendidos á ps. 17 n., 15 v., 7.50 t., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

Lizarazú y C.a—

De Treinta y Tres: 250 vacas remitidas por E. Araujo y vendidas á ps. 10.50 y 11 carne criolla, para abasto, saladero ó interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Minas: 13 novillos, 9 vacas remitidos por H. Unzaga y vendidos á ps. 24 n., s|p. v., carne mestiza, criolla, para abasto y servicio particular.

Resumen de los precios anotados

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

PARA INTERIOR

[illegible]

GUIA DE NEGOCIOS RURALES

Compra-venta de campos, ganados, etc.

[illegible]

CAMPOS

[illegible]

GANADOS

Toros Hereford y carneros Merinos y carneros ingleses—[illegible]

Carneros Rambouillet, toros Durham y Hereford, potrillos de carrera y yuntas para tiro liviano—En venta en la cabaña «Las Islas», Paso de Navarro, en Mercedes, de Calixto Martínez Buela é hijos.

Toros Hereford y suizos (raza Switz) y carneros Romney Marsh—En venta en la cabaña «Nuestra Señora del Pilar», Miguelete, de T. W. Howard—Informes Solís 81, Montevideo.

Toros y vacas Flamencas, carneros merinos y caras negras, caballos y aves—Remate por Victorica y Muiños, en su local calle Ibicuí núm. 255, Montevideo, el 1.o de Junio.

2 500 vacunos mestizos Durham y Hereford, 11.000 lanares, vacas lecheras, etc.—Remate por Menéndez y Larriera, en la Estancia «El Progreso» de Gabino T. Licio, Estación Mal Abrigo, San José, el 4 de Junio, por liquidacion del negocio.

5.000 vacunos mestizos Durham y Hereford, 7.000 lanares ingleses, etc. — En venta, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía. Treinta y Tres.

Toros Hereford importados—En venta en el Tattersall de José L. Laugarou, calle Agraciada núm. 50.—Montevideo.

ARRENDAMIENTOS

8 á 9.000 hectáreas en Treinta y Tres, costa de Sarandí—Se arriendan, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía., Treinta y Tres.

Campo en Treinta y Tres, sobre el arroyo Ayala—Se arrienda, informes: calle Maldonado núm. 324. Montevideo.

Campo en Flores (4.a sección) — Se arrienda, informes: Severino Martínez, calle Paraíso núm. 10 (Bella Vista), Montevideo.

PRODUCTOS RURALES

Aceitunas para aceite — Se compran: Domingo Basso, calle Sarandí número 318. Montevideo.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á J. M. Suárez 240; á R. E. Butler 191; á J. D. Borragué 112; á Torace y Cía., 879; á V. y Gómez 287; á J. Alherey 99; á H. E. Castellanos 266; á E. Storace 100; á V. y Zubillaga 25.

A causa del poco interés, reina completa calma en los negocios. Cotizamos:

Exportación, base de 80 kilos	$	á 3.13
Buenos á superiores del Litoral	» 3.70	» 3.75
Regulares	» 3.55	» 3.65
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.65	» 3.70
Regulares	» 3.50	» 3.60
Buenos á superiores pelones	» 3.60	» 3.65
Regulares	» 3.40	» 3.55
Inferiores ó defectuosos	»	Nominal
Trigo de fideo bueno ó superior nuevo	» 3.60	» 3.70

Maíz

Por Estación Central—á J. Etcheverry 59 bolsas; á H. E. Castellanos 221; á R. E. Butler 49; á R. Telda 25; á R. E. Butler 54; á Angel Pérez y Alvarez 44; á N. Inciarte 55; á F. B. Hleguera 66.

No se ha producido ninguna variación en este artículo, cotizándose:

	Los 100 kilos	
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.50	á 4.60
Maíz común viejo sano	» 4.35	» 4.40
Id nuevo seco	» 3.80	» 3.90
Id oreado	» 3.50	» 3.70
Id fresco	» 3.20	» 3.40
Id morocho sano	»	» 5.00

Lino

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$	7.20
Idem para consumo		Nominal

Forrages

Alfalfa especiales	$ 4.70	á 4.80
Id id buenas	» 4.40	» 4.50
Mezclas según clase	» 4.00	» 4.10
Pastos superiores	» 4.00	» 4.30
Id buenos	» 3.70	» 3.80
Id regulares	» 3.50	» 3.60
Paja de avena	» 2.30	» 2.50
Id de trigo	» 2.00	» 2.20

Productos de molino

	Los 10 kilos	
Harina especial según marca	$ 0.56	á 0.58
Id Extra id id	» 0.50	» 0.52

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

[illegible]

LANAS

[illegible]

Los 10 kilos

[illegible]

Lanas cruzas—Finas, superiores livianas y limpias de semilla	[illegible]	[illegible]
Id buenas id id	[illegible]	[illegible]
Medianas buenas	[illegible]	[illegible]
Con semilla e c y clilión	» » 3.60	» » 3.70
Gruesas superiores	» » 3.50	» » 3.60
Lincoln	» » 3.10	» » 3.20
Padres	» » 2.50	» » 2.60
Corderos, limpios y largos	» » 3.40	» » 3.50
Barrigas	» » 1.90	» » 2.00

Cueros vacunos secos

Los negocios en este [illegible] continúan siendo bastante difíciles, pues sólo se demuestra algún interés por los de matadero especial.

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$	á 4.10
Id de campo buenos id	» 4.00	» [illegible]
Id id regulares id	» 3.90	» [illegible]
Id inferiores id	» 3.70	» 3.80
Id conjuntos con garrapata	» 3.50	» 3.60
Id becerritos, sin garrapata	»	» 4.40
Id id con garrapata	»	» 2.00
Id nonatos al barrer	»	» 4.70
Id id de vientre	»	» 1.50

Cueros vacunos salados

Mercado muy difícil, rigiendo ésta cotización:

Novillos de 23 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40	á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40	» 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40	» 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50	» 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90	» 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60	» 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45	» 0.5?
Idem idem de viente id	»	Nominal

Cueros lanares

Fué reducida la demanda que se hizo para este artículo, rigiendo estos precios:

[illegible]

Cueros de potro

[illegible]

Cueros silvestres

[illegible]

Cerda

[illegible]

Pluma de avestruz

[illegible]

Otros productos

[illegible]

AVISOS RURALES

SE VENDEN [illegible] en el departamento de la Colonia sobre el río Uruguay, á seis horas de Buenos Aires y á una legua de Nueva Palmira, grandes plantaciones de eucaliptus, y pinos, bosques de frutales de primera calidad y viñedo en pleno producción, cómodas poblaciones de material, bodega, galpones, aguas corrientes, carros y toda clase de herramientas que se necesitan en un establecimiento agrícola de primer orden como éste, precio 120.000 pesos. Por más datos á Salsamendi hnos. y Lesa, Piedras 138. 1457-jn. 6

CAMPO se da en arriendo 414 [illegible] en el arroyo [illegible] «Bolas», 4.a sección de Flores, distante 15 kilómetros de estación Arroyo Grande y á entregarlo el 6 de Enero próximo. Se oyen ofertas: dirigirse á Severino Martínez, Paraíso 10 (Bella Vista), Montevideo. 1344-jn. 23

Venta de campo

Se vende una fracción de campo especial para labranza compuesta de 600 hectáreas á 5 leguas de la Estación Chamizo, departamento Florida—San Gabriel. Para tratar: Sandalio C. Requena, Estación Reboledo. 1131jn1?

Toros importados

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que en estos últimos días he recibido de Inglaterra un hermoso lote de 6 toros Hereford especiales consignados por los señores Hughes y Moore.

Están en exposición en mi local «Tittersall», calle Agraciada 50 esquina Cuareim y oigo ofertas particulares.

1418. José L. Laugarou.



INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

Cosas de Marruecos

Venta de mujeres y niños

LA SOLDADESCA SEMBRANDO EL TERROR

EL GRAN VISIR EXONERADO

ADVERTENCIA AL SULTAN

Tiroteo en Alhucemas

PARIS, Junio 1—Dicen de Fez que las tropas del sultán, recorrieron varias villas inmediatas á la capital, cometiendo toda clase de atropellos.

La soldadesca se apoderó de varias mujeres y niños, vendiéndolos después en las calles de Fez.

Algunas casas y sembrados han sido incendiados.

Estos excesos, han producido gran indignación en las tribus y se teme que esto origine algun acontecimiento grave.

MADRID, Junio 1—Comunican de Ceuta que un cañonero español, ha apresado en aquella costa, á un falucho cargado de plomo, oculto en sacos de sal.

MADRID, 1—Comunican de Fez que con fecha 27 de Mayo último, el sultán Muley Hafid, despidió á El Glaui, Gran Visir, el cual cometió algunas malversaciones y oprimió á las tribus, causando la rebelión actual.

No se le designará ningun sucesor.

MADRID, 1—Dicen de Fez que el general Moinier, comunicó al sultán Muley Hafid, que no permitirá que se tome una represalia sangrienta sobre los rebeldes.

MADRID, 1.o—Telegrafían de Alhucemas, que se ha celebrado una junta de kabilas en la cual se discutió sobre la imposición de multas, produciéndose un tiroteo del que resultaron dos muertos y dos gravemente heridos.

UNA CATÁSTROFE

FORTALEZA QUE VUELA

CIENTO CINCUENTA MUERTOS

MANAGUA, 1—La fortaleza de Coloma, voló ayer, debido á una gran explosión, causando serios perjuicios en el Palacio de Gobierno y otros edificios. Dícese que hay numerosos muertos.

NUEVA YORK, 1.o — "The World" anuncia que la fortaleza nicaragüense volada á causa de una explosión es la que está ubicada en La Loma. Añade que, según sus informes, las víctimas ascienden á un centenar, en su totalidad hombres del ejército.

WASHINGTON, 1.o—El Departamento de Estado ha recibido un despacho del ministro norteamericano en Nicaragua quien confirma la explosión señalada en el fuerte de La Loma, de cuyo siniestro han resultado 150 personas muertas.

EL MINISTRO ARGENTINO, SEÑOR MORENO EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 1.o—En la tarde de hoy estuvo en el Ministerio de Relaciones Exteriores el ministro en Montevideo, señor Enrique Moreno.

Luego de conferenciar con el jefe de la cancillería, doctor Bosch, el señor Moreno estuvo en el despacho presidencial, donde departió con el primer mandatario.

Parece que el distinguido diplomático se dispone á regresar antes del domingo á esa capital.

POR LOS AIRES

La travesía del Atlántico, aplazada

MADRID, Junio 1—Dicen de Santa Cruz de Tenerife que ha llegado allí hospedándose en el Hotel Humboldt, un ingeniero alemán para estudiar el sitio de donde debe partir el globo dirigible que intente hacer la travesía del Océano Atlántico.

La travesía había sido anunciada para el presente mes, pero á causa de las dificultades surgidas, ha sido aplazada hasta el mes de Setiembre próximo.

El "raid" París-Roma

LA LLEGADA DE BEAUMONT

AMPLIANDO DETALLES

MEDIA ROMA LE ESPERA Y ACLAMA

Italianos y franceses festejan la victoria

INTERVIEW AL TENIENTE CONNEAUX

Portador del saludo de Francia

La situacion de los otros aviadores

Garros, después de algunos accidentes, arriba á Roma

ROMA, Junio 1.o—Los diarios de la fecha dedican varias columnas al arribo del aviador francés M. Beaumont, de cuyo hecho informé oportunamente á EL SIGLO, y de la grandiosa acogida que le hiciera el pueblo.

He aquí cómo describe un diario las circunstancias que precedieron y siguieron á la llegada del vencedor del "raid":

"Soberbio, casi indescriptible espectáculo presentaba el aerodromo de Monte Parioli. Todas las colinas circundantes estaban completamente atestadas de público, que había concurrido allí desde la capital y de todos los pueblos situados en los alrededores. En el campo de volación, estaba presente todo lo más selecto de la sociedad romana y extranjera, que había concurrido en miles de coches y automóviles. Puede decirse que la mitad del Parlamento, casi todo el Cuerpo Diplomático, altos jefes del ejército y autoridades principales de la ciudad y provincia, estaban allí rodeando al alcalde de esta, señor Nathan. También se hallaban presentes el embajador de Francia en esta, Mr. Barrere, ministros de la Guerra y de Instrucción Pública, general Spingardi y Hon. Credaro, y los sub-secretarios de los ministerios de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública. Fuera del aeródromo, en los campos circunvecinos y colinas, y en todo lugar desde donde se podía contemplar la llegada del aviador Beaumont, cuya salida de Génova y luego de Pisa, la habían anunciado en boletines, los diarios locales, se apiñaba la masa popular. Cerca de doscientas mil personas habían llegado á pie, pues la huelga de empleados de tranvías le había privado del único medio de locomoción posible á sus condiciones económicas, puesto que los cocheros pedían para ir al campo de volación, de diez á veinte francos. La espectativa era enorme.

Un sentimiento de verdadera angustia pesaba sobre los corazones de toda aquella gente, debido especialmente al estado del tiempo, benigno durante toda la semana, y que luego se había vuelto amenazador. Efectivamente, densas nubes cubrían todo el cielo hácia el lado del mar y se veía avanzar la tormenta. Al fin, un disparo de cañón, hecho desde el fuerte de Monte Mario, anunció el arribo del aviador Beaumont. Casi en el mismo instante, el aeroplano apareció como un extraño pájaro en el horizonte y avanzó con una velocidad asombrosa. Ni un grito salió de la gran muchedumbre. Todos esperaban el acontecimiento, y muy pocos, hasta la víspera, puede decirse, lo creían posible.

Pero cuando el monoplano del aviador Beaumont estuvo franqueando á la altura de Monte Mario, á las 6 y 12 p. m., y cuando, con una audaz evolución, pudo descender á corta distancia de la columna real, lo que ocurrió fué una escena que nadie olvidará jamas.

No fué ya una exclamación que salió de los pechos del público, sino un grito inmenso é interminable de ¡Viva Francia! ¡Viva Beaumont! Las señoras agitaban sus pañuelos y los hombres lanzaban sus sombreros al aire. Miles de personas corrían hácia el centro del aeródromo y hubo de haber roto las tablas del entarimado que cercaba el campo, arrasando á los cordones de tropas. El aviador Beaumont fué rodeado por las autoridades, las que pudieron evitar que éste fuera separado de ellas por la muchedumbre. De una sola carrera se le llevó en brazos hasta su automóvil, al grito de ¡Vivan los hermanos de Francia! El aviador Beaumont estaba medio desfallecido y apenas manifestaba su gratitud con signos y saludos. Una vez llegado al automóvil, faltó poco para que éste también fuera arrastrado por la multitud, la que le acompañó hasta la tribuna real, donde esperaban á Beaumont, las autoridades. La intervención del alcalde de ésta, señor Nathan, permitió al triunfador de sentarse á la mesa y cenar y no le impidió comunicar sus impresiones á los periodistas que le rodeaban. Luego el público no descansó un solo momento de aclamar su nombre, obligando á Beaumont á asomarse á la terraza de la tribuna real. El alcalde, señor Nathan, entre los aplausos que la interrumpían á ratos, pronunció un vibrante y entusiasta discurso, ensalzando la admirable prueba realizada por el citado aviador, en medio de tantas dificultades materiales; pero que, animado por su gran corazón y temple de acero, había conseguido llevar á Italia el testimonio más eficaz de la fraternal amistad que une á las dos naciones. Una verdadera tempestad de aplausos saludó el final de la brillante improvisación del alcalde Nathan; pero se hizo en seguida un gran silencio, cuando el aviador Beaumont manifestó, además, la intención de tomar la palabra. Con voz conmovida, el campeón francés agradece afectuosamente la inolvidable recepción de que fué objeto, enviando también sus expresiones y gracias á la armada y ejército italianos, cuyo valioso concurso le facilitó mucho la realización de su prueba aérea. Beaumont terminó manifestándose complacido de que Italia y Francia se hallen unidas, además de por los vínculos oficiales, por los que supo crear la audacia humana. El público le tributó las más entusiastas aclamaciones; pero acto seguido el alcalde, señor Nathan, rogó á la muchedumbre que dejara descansar al aviador, el que necesitaba un poco de reposo.

Entonces se consiguió alejar á gran parte de los manifestantes y el aviador Beaumont pudo cambiar palabras con sus amigos y recibir á un oficial que le llevaba el saludo y los votos de sus colegas de la armada italiana, distinción á la cual el aviador Beaumont se mostró muy conmovido. Luego el volador, cambiando de sobretodo y con sombrero de copa, subió á un automóvil y pudo pasar inadvertido entre el público, para dirigirse al hotel, donde se acostó en seguida.

ROMA, Junio 1.o—En una interview hecha al aviador teniente Conneaux, éste dijo: Me había propuesto traeros primero el saludo de Francia ó morir en la travesía. La tempestad reinante, me obligó á cruzar trescientos kilómetros en el mar. En Niza me ví obligado á cambiar el motor de mi aparato. Los habitantes de Pisa no querían dejarme salir. Yo esperaba ser objeto de manifestaciones de simpatía, pero nunca hubiera previsto tan excepcionalmente grandiosas. El teniente Conneaux, continuando su conversación dijo: Admiro muchísimo á vuestro compatriota Uranessero, á quien creo superior á casi todos los mejores aviadores. Yo esperaba llegar á Roma con él. Después de Niza tomé cita con el aviador Garros y en Pisa supe el accidente que éste había sufrido. La suerte no ha favorecido á ninguno de esos dos excelentes aviadores. El aviador Conneaux, confirmó que Orbetello se salvó de una tempestad, elevándose con su aparato á gran altura.

Anoche en el "Grand Hotel" el príncipe Potenziani, presidente del comité del raid aéreo París-Roma ofreció un banquete, en honor del aviador teniente Coneaux. El alcalde de esta capital, señor Nathan telegrafiió al presidente del Consejo Comunal de París, agradeciendo el mensaje recibido por intermedio del teniente Conneaux.

ROMA, 1—El texto del mensaje que trajo el teniente Conneaux, dice: "París envía, por los caminos del aire, su fraternal saludo á Roma, en ocasión del Cincuentenario de la unidad Italiana".

GENOVA, 1—Llegó á ésta un monoplano que había pedido el aviador Garros. Enviarásele inmediatamente á Pisa.

GENOVA, 1—El diario "Secolo XIX", publica una entrevista que tuvo su corresponsal en París, con los padres del teniente Conneaux. Dice el corresponsal, que halló á los ancianos progenitores del aviador, en los momentos en que acababan de conocer el triunfo de su hijo. Agrega, que tenían humedecido los ojos por las lágrimas, que el mismo placer de aquel triunfo les hicieran verter.

Agradecieron las felicitaciones de la prensa italiana, y manifestaron que su otro hijo, propónese efectuar en breve, algunos experimentos en Tolón, con un aeroplano en combinación con un submarino, á fin de estudiar las defensas navales.

ROMA, 1—Muchos edificios de esta capital, embanderaron el frente, con los colores franceses y nacionales.

Anúnciase grandes festejos en honor de Beaumont. Este recibió varios centenares de telegramas, felicitándolo efusivamente. Los más notables, son los saludos de los alcaldes de Florencia, Nápoles, Milán y Turín.

ROMA, 1.o—El aviador Vidart, llegó á Génova á las 7.55 volviendo á partir á las 10 y 43. Este aviador transitó por Chiavari.

El aviador Garros partió á las 10 y 40 y transitó por Fallonica.

ROMA, 1.o—El aviador Garros regresó inmediatamente al aeródromo de Pisa, pues el funcionamiento de su aparato era imperfecto.

Este aviador volvió á partir á las 10 y 36 para Roma, viéndose obligado á descender en Castiglion Pescaja á causa de la escasez de bencina.

El aviador Garros partió nuevamente á las 3, llegando á esta capital á las 5 y 10, siendo objeto de una acogida calurosa.

El aviador Vidart llegó a Pisa á las 12 y 25, siendo acogido con gran entusiasmo, volviendo á partir á las 5.

FRANCIA

IMPACIENCIAS DEL PÚBLICO

Apedreo en una estación

PARIS, 1—En la estación de San Lázaro, prodújose un gran desorden, con motivo de la demora de la salida del tren. Unos 2.000 pasajeros, que aguardaban para embarcarse, exaltados por este retraso, pidieron al jefe de la estación, que declarara oficialmente la demora, pero como éste se negara á complacerles, los hombres rompieron á pedradas una infinidad de vidrios de los coches, habiendo necesidad de que la policía interviniese, para apaciguar el tumulto.

ESPAÑA

COMO EN TIEMPOS MEDIOEVALES

SEÑORITA SECUESTRADA

FUERTE SUMA POR SU RESCATE

MADRID, Junio 1—Telegrafían de Pontevedra, que ha causado honda sensación en toda aquella comarca el hecho cometido por un grupo de bandoleros que merodean por aquellos parajes. Los bandidos secuestraron la hija del rico propietario Ramón Alberique, llamada Dolores, pidiendo por su rescate una elevada suma.

Los malhechores, apoderáronse de la joven señorita, en ocasión que se hallaba paseando en coche por las afueras de la localidad y sabiendo ya el inmenso cariño que sus padres la profesaban.

Al cabo de dos horas de haber recibido el padre esta triste noticia, recibió una misiva en la cual se le comunicaba que si deseaba obtener la libertad de su hija, tenía que hacer entrega, en cierto sitio á determinada persona, de la cantidad de 25.000 duros y mientras tanto la señorita Dolores estaría debidamente cuidada y como en su propia casa, pero si el padre rechazaba la petición que se le hacía por el rescate, la joven sería bárbaramente asesinada.

Alberique, se presentó con esta carta á las autoridades policiales, formulando la consiguiente denuncia.

Entre los principales vecinos de la comarca y emigrados portugueses, han organizado diversas partidas armadas, con la misión de rodear el lugar donde créese que se encuentran acampados los bandidos.

La policía, aseguró á Alberique, que tomaría las providencias necesarias para conseguir el rescate de su hija.

Canalejas informa al rey de la situación política

MADRID, 1—El señor Canalejas, visitó al rey Alfonso, asegurándole que la situación política tenía aspecto favorable para el gobierno. Agregó que el 1.o de Julio próximo, desaparecerá el impuesto de consumos, ocurra lo que ocurra, llegando hasta decir el señor Canalejas, que abandonará el poder, en caso de fracasar en este propósito.

Presunto "azul" falsificador, en libertad

MADRID, 1—El jurado que entiende en el proceso incoado al conde Benavente, en cuyo domicilio fueron hallados los utensilios necesarios para la falsificación de duros, ha acordado ponerle en libertad por carecer de pruebas contra él.

Contrabando de plomo

MADRID, 1—El contrabando de plomo apresado en Ceuta importa varios miles de duros.

Efectos del temblor, en Granada

MADRID, 1—Informan de Granada que el terremoto de ayer, sentido en aquella comarca, fué espantoso. Hubo numerosos hundimientos y algunos heridos.

Explosión en un barco

MADRID, 1—Telegrafían de Castellón que á bordo del vapor «Kues» ha hecho explosión una caldera, resultando dos muertos y varios heridos.

ITALIA

Los reyes en el sur

ROMA, 1.o—Los soberanos visitaron hoy las ciudades de Messina y Reggio di Calabria.

ROMA, 1.o—Los soberanos partieron de Mesina regresando á Anzio á bordo del yate real «Trinacria».

GRAN BRETAÑA

Características de un coloso

LONDRES, 1—La prensa de esta capital da cuenta de lo que será el nuevo paquete «Titanic», el mayor del mundo.

Este buque, mide 882 3/4 pies de largo, por 91 y 1/2 de puntal. Las máquinas, tendrán una fuerza de 46.000 caballos, que desarrollarán un andar de 21 nudos. Será movido á tres hélices. El casco está dividido en once cubiertas y tendrá cabida para 2.500 pasajeros. Su dotación será de 850 tripulantes.

Banquete diplomático

LONDRES, 1—El ministro brasileño en esta capital, dió un banquete en la legación, al que asistió una nutrida concurrencia. Entre los comensales, hallábanse varios ministros sudamericanos y otros diplomáticos.

Exito de una apuesta

LONDRES, Junio 1—Telegrafían de Calcuta que el agente de emigración, doctor Bolton, ganó la bonita suma de 65.000 libras esterlinas haciendo apuestas á favor del caballo «Sunstar», ganador del «Derby», corrido ayer en Epsom.

ALEMANIA

PERSISTEN LOS TEMPORALES

Víctimas por decenas

BERLIN, 1—Los temporales persisten en el Sur y Centro del Imperio.

En muchos puntos las cosechas han sufrido enormemente.

En la zona de Weimar se han derrumbado seis casas.

Los ríos llevan gran caudal de agua, desbordándose en muchos puntos.

Las víctimas que se conocen hasta ahora ascienden á 26 muertos y unos 40 heridos.

Figueroa Alcorta ante el emperador

BERLIN, 1.o—En la parada militar realizada en Postdam, el ex presidente de la República Argentina, doctor Figueroa Alcorta y el capitan Lautaro Rosas, agregado militar de la Legación de Chile, fueron presentados al emperador Guillermo.

BERLIN, 1—Esta noche tuvo lugar una gran cena de gala, en el castillo imperial, á la cual asistieron el ex Presidente de la República Argentina, doctor Figueroa Alcorta, doctor Molina, ex Ministro de la Guerra de la Argentina, general Aguirre, y el ministro del Brasil, señor Itibere da Cunha.

Las relaciones comerciales con Japón

BERLIN, 1.o—El Consejo Federal ha aprobado el proyecto de ley sobre las relaciones comerciales con Japón.

Nuevo caso de cólera

BERLIN, 1—Comunican de Gratz que se ha producido allí otro caso de cólera.

AUSTRIA - HUNGRIA

Regreso del emperador

VIENA, 1—En los círculos oficiosos se confirma que la permanencia del emperador Francisco José en Goedelloe, ha tenido por fin el poder restablecerse completamente de su salud.

Esto ya se consiguió, esperándose ahora, al emperador, en esta capital.

VIENA, 1.o—El emperador Francisco José ha regresado de Schoenbrunn, siendo muy ovacionado.

Patriota en grave estado

VIENA, 1.o—Sigue en grave estado el célebre patriota húngaro M. Frank Hossut. De toda Hungría se interesan por su salud.

La huelga de Fiume

VIENA, 1.o—A pesar de haber sido decretada la huelga general de gremios obreros, en Fiume, solo algunos gremios respondieron, hasta ahora, al llamado.

PORTUGAL

Las bombas halladas

LISBOA, 1.o—Se cree que las bombas halladas en un viejo edificio de la Avenida de la India se han depositado allí hace mucho tiempo, desde la época en que aún reinaba Carlos I.

Dónde está Castro?

LISBOA, 1—Un diario local dice: «Encuéntrase en esta ciudad, de riguroso incógnito, el ex presidente de la república de Venezuela, general Castro».

Como se vé, la noticia se contradice con la transmitida de Madrid, anunciando que se embarcó en Gibraltar rumbo á los Estados Unidos.

Adopción de nuevo meridiano

LISBOA, 1—Anúnciase que el gobierno, decretará en breve, la adopción del meridiano de Greenwich. Esta resolución, pondráse en práctica á partir del 1.o de Enero de 1912.

Las construcciones navales

LISBOA, 1.o—El señor Azevedo Gómez presentará al parlamento la propuesta inglesa para las construcciones navales.

TURQUIA

SUBLEVACION EN EL YEMEN

MUERTE DE SESENTA ÁRABES

La ciudad de Abba copada por los rebeldes

Con ella, capturaron 3.000 soldados

CONSTANTINOPLA, 1.o—Se confirma la sublevación de algunos soldados árabes en Assyr (Yemen) que estaban al mando de oficiales turcos. Las fuerzas otomanas les atacaron, consiguiendo derrotarlos causándole sesenta muertos, según el parte oficial.

CONSTANTINOPLA, 1.o—Comunicaciones privadas de Hodeidah, refieren que los insurrectos han capturado la ciudad de Abba, capital de Assyr, haciendo prisioneros á tres mil soldados concentrados allí por las autoridades turcas.

Aunque faltan detalles del hecho, se supone que éste sea una consecuencia directa de la sublevación antes señalada. Créese que los árabes que servían al pabellón Romano y que, en considerable número, formaban la guarnición de Abba, se hayan prestado para el éxito atribuido á los rebeldes.

CONSTANTINOPLA, 1.o—En las esferas oficiales se dice no haber recibido otras informaciones que las referentes al castigo de los sublevados. Sin embargo, se sabe que el gobierno ha recibido despachos cifrados, cuyo contenido se reserva.

Empréstito autorizado

CONSTANTINOPLA, 1.o — La Cámara autorizó la emisión de un empréstito por valor de cuatro millones de libras esterlinas turcas, para cubrir el déficit del presupuesto.

CHILE

Ecos de la Conferencia Pan-Americana

SANTIAGO DE CHILE, Junio 1—En el mensaje leído en el Congreso, la parte que se refiere á la Conferencia Pan-Americana de Buenos Aires, dice que ésta realizó una labor muy interesante, ciñéndose estrictamente al programa de trabajos que los gobiernos de los países en ella representados, habían aprobado previamente.

Sus deliberaciones versaron sobre materiales de interés común para los estados americanos y sus acuerdos adoptados por unanimidad, obedecen principalmente al propósito de unir á los varios estados en una política de solidaridad que asegure la paz del continente, estando eliminadas del programa de la conferencia, los temas y cuestiones que por cualquier motivo podían suscitar resentimientos.

Los debates se desarollaron en un ambiente de cordialidad, lo que favoreció la adopción de resoluciones de verdadera importancia internacional.

BRASIL

Bandidos que invaden el país

Defendiendo al primer mandatario

RIO JANEIRO, Junio 1—Telegrafían de Cuyabá, anunciando que un grupo de bandidos, organizado en el Paraguay, ha invadido el territorio brasileño, cometiendo toda clase de robos y depredaciones.

—En la última sesión que celebró el Senado, el señor Orcano Santos defendió al presidente de la república, mariscal Hermes da Fonseca, de la acusación que le hizo el senador señor Ruy Barbosa, con motivo del fusilamiento de los marineros en el vapor «Satéllite», que eran conducidos al Acre.

PARAGUAY

CRISIS MINISTERIAL

Indicando candidatos

ASUNCION DEL PARAGUAY, Junio 1—Ha presentado renuncia de su cargo, el ministro de relaciones exteriores, señor Cecilio Baez.

La renuncia de éste, no es indeclinable, por lo que se cree que es probable que éste permanezca ocupando la misma cartera.

También renunció el doctor Ortiz, el cargo de ministro de hacienda.

Se asegura en las esferas oficiales, que éste pasará al ministerio del interior, que quedará vacante, pues el ministro de la guerra, será nombrado ministro en París y será reemplazado en su cargo, por el señor Cipriano Ibañez, actual ministro del interior.

El doctor Manuel Rodríguez, ocupará la cartera de hacienda.

NOTICIAS ARGENTINAS

EN EL SENADO

LA DISCUSION DEL EMPRESTITO APLAZADA

Pidiendo la intervención de San Juan

Su gobierno, acusado de haber desfalcado $ 5.000.000

BUENOS AIRES, 1.o—El Senado celebró hoy una sesión secreta, tratando sobre el empréstito cuya sanción urgente pide el ministro del ramo. Si el Senado no acepta la modificación de la Cámara que establece que el Congreso dictará el plan de obras, el proyecto de empréstito sufrirá una demora.

BUENOS AIRES, 1.o—El Senado resolvió tratar el proyecto de empréstito en la próxima sesión, es decir, el sábado.

Luego, el senador sanjuanino, general Godoy, presentó un proyecto cuyos fundamentos causaron honda sensación en todos los círculos políticos.

Por él pide que el gobierno nacional intervenga la provincia de San Juan, en la cual—dijo—impera el desquicio.

Desarrolló violentísimos ataques al gobierno provincial, al que acusó de distraer los fondos públicos, llegando á decir que lo desfalcado ascendía á la considerable suma de cinco millones de pesos.

BUENOS AIRES, 1.o—El Senado aprobó el proyecto aceptando el ofrecimiento de los residentes norteamericanos para levantar un monumento á Jorge Washington, en el Parque 3 de Febrero.

EL PODER DE LOS CELOS

POR UNA ROSA UNA RIÑA

Por Mercedes un... balazo

BUENOS AIRES, Junio 1—Comunican de Rosario que el joven español, Sebastián Roca, de 21 años de edad, suicidóse en aquella capital, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha. Llevó á cabo esta resolución en la casa de su novia Mercedes Cordone. Parece ser que sostuvo con ésta un serio altercado por celos y sin reflexionar nada, decidió quitarse la vida.

Mercedes, cuando vió el cuerpo de su novio, bañado en sangre, creyó oportuno desmayarse y fingió sufrir un síncope, pero pronto se repuso y, reveló entonces que Roca, la reñía frecuentemente, molestándola hace tiempo con sus celos infundados.

Dice, que si algún día se peinaba con especial cuidado, Sebastián la acosaba á preguntas, pensando que lo hacía para agradar á otro. Si se colocaba una rosa en el pecho, Sebastián interpretaba este humilde adorno, como lenguaje convenido con alguien y, cuando aparecía ataviada con el vestido dominguero, no cabía duda que algun galan misterioso, andaría por los alrededores. Roca, termina diciendo Mercedes, se había puesto inaguantable.

Por último, este día, se repitió la escena de siempre y Mercedes se mostró altiva, diciéndole que ya estaba cansada de soportar estas dudas que la ofendían. Contestó á las frases satíricas de su amante, como creyó conveniente. Roca quedó contrariado y, al instante, oyó la detonación y vió rodar por el suelo el cuerpo de aquel.

La policía tomó la intervención correspondiente, y el cadáver fué entregado á la familia.

CARGOS GRAVES CONTRA VARIOS PROFESORES

Suspensión de algunos

BUENOS AIRES, 1—El Inspector de enseñanza secundaria y normal, señor Berrondo, conferenció con el Ministro de Instrucción Pública para informarle del resultado de la investigación que efectuó en el Colegio Nacional Sud, cuyo rector era el doctor Davisson.

Se asegura que han resultado comprobados cargos graves contra varios empleados del colegio.

A raíz de la inspección se resolvió la suspensión del rector, vice-rector y del secretario del colegio.

El Ministro se declaró dispuesto á proceder con la mayor energía.

Pidiendo informes sobre un descubrimiento

BUENOS AIRES, 1.o—El Gobierno, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitó informes sobre el descubrimiento atribuído al doctor Hendeffy respecto á la curación de la tuberculosis.

Manifestación contra un cura

BUENOS AIRES, 1.o—Informan de Humahuaca (Jujuy) que se ha realizado allí una manifestación de protesta contra el proceder incorrecto del cura local.

Se envió una denuncia al respecto al Obispo.

Quién resultó ser Pablo Brineo

—Telegrafían de Tucumán que el sujeto Pablo Brineo ha confesado al Juez su participación en el crimen de la Estación del Ferrocarril Central Argentino y otros atentados.

Incendio intencional?

—En Crespo (Entre Ríos), se ha incendiado un galpón que sirve para depósito de las semillas que el gobierno está distribuyendo entre los colonos necesitados.

Se cree que se trata de un acto criminal.

Gran concurso de ajedrez

El Club Argentino de Ajedrez se propone realizar en sus salones un campeonato de ajedrez con cinco mil pesos en premios.

Imitando á los yankées

En los círculos políticos son cometadísimas las intenciones del senador señor Benito Villanueva, de fundar un gran comité de sistema yanqui, donde concurran todos los ciudadanos que lo deseen.

Este cuenta ya con el concurso de varios miles de ciudadanos.

Captura de dos asesinos

BUENOS AIRES, 1.o—Telegrafían de Curuzú Cuatiá que han sido detenidos allí los sujetos José Miño y Manuel Cáceres, autores del asesinato de la señora Sousa Reis y su hija.

En poder del sujeto Miño han sido hallados los aros de oro que usaba la víctima en el momento de ser asesinada.

Administrativas, etc.

BUENOS AIRES, 1.o—Esta tarde se puso en posesión de su cargo el nuevo Inspector General de la Municipalidad, señor Pablo Lascano.

—Se sabe que está en viaje un astrónomo contratado para dirigir el observatorio de La Plata.

—Ha sorprendido desagradablemente la renuncia que presentó el ingeniero, coronel Lorenzo Lugones.

—Se ha producido la renuncia del director interino del Observatorio de La Plata.

BUENOS AIRES, 1.o—Se ha designado también al teniente 1.o Gustavo Tornquist, para participar en los concursos hípicos que se celebrarán en La Haya y Saumur en el mes de Julio próximo.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores dice que carece de fundamento la versión que atribuye al gobierno el propósito de remover al ministro de la Argentina en Asunción del Paraguay, señor Martínez Campos.

—El Intendente Municipal ha resuelto dotar á la Asistencia Pública, de cuantos elementos sean necesarios para combatir con eficacia las ratas.

—El ministro de Obras Públicas resolvió crear en la República diez estaciones radiotelegráficas.

BUENOS AIRES, 1.o—La existencia de metálico en la Caja de Conversión asciende actualmente á la suma de 196.556.497 pesos oro.

—Se ha designado al teniente 1.o Alberto Olivera Cezar, que se encuentra actualmente en la escuela de caballería de Honover, para que participe en el concurso hípico que se celebrará próximamente en La Haya.

—El ministro de Marina declaró que es inexacto, que el gobierno tendrá que pagar un exceso de veinte millones de francos por las modificaciones introducidas en los nuevos acorazados, que se construyen en Norte América.

«El Canillita»—

BUENOS AIRES, 1—Apareció hoy el primer número del periódico «El Canillita», órgano de los vendedores de diarios.

Reparto de semillas—

BUENOS AIRES, 1.o—En casi toda la provincia de Buenos Aires se efectúa el reparto de semilla á los colonos perjudicados por la sequía.

MOSAICO NOTICIOSO

BUENOS AIRES, 1.o Mañana se reunirá el Consejo Directivo de la Liga de Defensa con objeto de ocuparse de la alta prima de 40 0/0 que las compañías de seguros exigen por las mercaderías confiadas en los depósitos fiscales.

BUENOS AIRES, 1.o—El día 3 del corriente el capitán mercante Domingo Pittaluga dará una conferencia sobre las nuevas teorías cosmológicas.

—Esta mañana siguió viaje de Corrientes con destino á Asunción del Paraguay el cañonero "Paraná" después de dejar al Arzobispo monseñor Espinosa y el nuevo Obispo correntino, monseñor Niella.

—"El Diario" dice que se asegura en el Ministerio de la Guerra que no se cobrará á los jefes y oficiales el casco alemán.

—La comisión ejecutiva del homenaje al doctor Ramón Santamarina, resolvió fundar un instituto de enseñanza agrícola y pastoril, que llevará su nombre, en el Tandil.

—En el Congreso Pedagógico reunido en San Juan, fué rechazado el proyecto de nacionalización de la enseñanza.

—Ante numerosa concurrencia, en la Sociedad Científica, dió anoche una interesante conferencia, sobre la Región Ibera, el naturalista señor Hipólito Pouyssegur.

BUENOS AIRES, Junio 1.—La Cámara de Diputados resolvió tratar en su sesión próxima el proyecto de auxilio á las víctimas de las últimas inundaciones.

—El doctor Estanislao Zeballos, dió en la Facultad de Derecho una conferencia sobre la nacionalidad, con asistencia numerosísima.

—Parece que existe el propósito de que, una vez terminadas las maniobras anuales del ejército, de realizar una gran revista para que el Presidente de la Nación pueda darse cuenta del grado de instrucción de los conscriptos.

—El día 9 de Julio próximo se inaugurará en Bahía Blanca el nuevo hotel de inmigrantes.

—La estatua de Vieytes se colocará en el Parque Lezama.

EL MANEJO DEL DINERO

NECESIDAD DE EDUCAR AL PUEBLO EN ESE SENTIDO

Bajo el título «El arte de colocar y de administrar su fortuna» Leroy Beaulieu ha publicado en Francia no ha mucho una obra que ha tenido el mayor éxito.

Ese resultado no es de extrañar si se tiene en cuenta el nombre del autor y luego el tema que desarrolla.

Pues bien, si en Francia, país donde el ahorro es la virtud más generalizada y por lo mismo está la riqueza más repartida y produce más, se instruye siempre al pueblo en el manejo del dinero y se le alecciona para que aprenda á colocar sus economías con tanto ó más razón debe procederse de igual modo en país como el nuestro, donde los medios para ganar plata son numerosísimos y donde el hombre trabajador y de iniciativa está en tan buenas ó mejores condiciones para labrarse una posición, debe empiearse el mismo sistema que en Francia, porque si en la Argentina existen facilidades para adquirir dinero hay también grandes facilidades para gastarlo.

No está al alcance de cualquiera, aunque así lo crea el vulgo, la ciencia ó el arte de ser rico, y cada día se hace más difícil saberlo ser con provecho.

Los que juzgan fácil el manejo de capitales, sin duda porque no conocen del dinero más que su propiedad utilitiva en provecho del que lo posee, padecen el error de los que ven superficialmente las cosas, sin penetrar en ellas jamás.

Si para hacer zapatos se impone un aprendizaje no corto, para hacer dinero con dinero el aprendizaje ha de ser más largo, riguroso y severo, que algo más difícil es manejar dinero que hacer zapatos.

Requiérese talento y aptitudes especiales y aprendizaje que rara vez se obtiene más que en la práctica que da la posesión del dinero, yendo de lo poco hacia lo mucho.

De ahí, de la facilidad con que los capitales entregados á manos inexpertas, desaparecen, nace el error de creer que es desgraciado el dinero habido rápidamente, como el de las herencias inesperadas, de la lotería, etc.

El trabajador que poco á poco hace capital, aprende prácticamente á manejarlo y llega á ser un buen administrador por lo que la experiencia le alecciona.

El talento del rico es tan digno de aprecio y merece tantos elogios como el del artista; y que es talento el que se requiere para ser rico lo dice el hecho de que siendo muchos los listos dispuestos á procurárselo, no consiguen sino por excepción llevar sus planes del dinero á una completa paralización.

Beaulieu, en su obra, estudia no sólo la colocación del dinero, sino el modo de acrecentarlo en aquellos que tienen la virtud del ahorro, y suman al peso que ayer ganaron el interés que aquél peso les gana, para crearse una ayuda más.

Como cada día el dinero vale menos y la vida es más cara, se impone un mejor estudio del manejo del caudal para evitar su desmoronamiento en las pequeñas porciones, fruto de la economía del trabajo.

Debe Francia su vida desahogada y fecunda en riqueza á la gran suma de pequeños capitales, hijos de esa virtud tan generalizada y extendida allí en las clases media y pobre.

Tiene fácil explicación el hecho.

Sobre que una población ambiciosa y en algunos recursos es morigerada y virtuosa por sí, el afán de acrecentar su mejoramiento la hace ser conservadora de la quietud y e,

ALREDEDOR DEL MUNDO

DE TODAS PARTES

DEL INTERIOR

Las empresas telefónicas

POLICIA

† LAURA GASTELÚ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 1.o de Junio de 1911

Guillermo Gastelú y Mercedes Suarez de Lima de Gastelú, padres; Amelia Mercedes, Clara, Guillermo, Juan y Aurelia, hermanos; abuelos, tíos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que se efectuará hoy 2 del corriente á las 3 y 1|2 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Mercedes núm. 323. Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.

Emp. José Rossi y Cía.
1562-1p.

Los peligros de la calle

Al cruzar anoche Luis Gracilla la calle Uruguay, á la altura de Andes, fué arrollado por el auto 274, guiado por Gualberto Lanza, domiciliado en Daymán 211, sufriendo lesiones en las piernas y brazo izquierdo.

Lo reconoció el doctor Vitale, pasando á su domicilio, situado en la Avenida de La Paz 45.

Intervino la seccional 3.a.

MARITIMAS

El lugre "Pascualina" con averías

Desde el vapor alemán Osiris, en viaje de Hamburgo al Plata, se expidió un despacho radiográfico dirigido á la agencia alemana, comunicándole lo siguiente:

El mencionado vapor encontró en latitud 34.o S. y longitud 50.o O., al lugre italiano "Pascualina", que había perdido el palo de trinquete. El capitán del buque pedía remolque al vapor, pero no pudiendo arreglar precio, tuvo que dejarlo.

El mencionado buque trae un cargamento de madera y portland destinado á la Asunción del Paraguay.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Eolo, Río Uruguay y Berlín, de Buenos Aires, con 266 pasajeros; argentino Doña Catalina, de Buenos Aires; inglés Tartari de Liverpool; Earlswod, de Hull; Saxon Prince, de Midesborough; alemán Cap Arcona, de Buenos Aires.

Salieron:

Tabaré, para La Paloma, con 21 pasajeros; alemán Amasis, para Hamburgo; Ceylan, para Buenos Aires; Berlín con 75, Río Uruguay con 122 y Eolo con 102 pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Lugre argentino India, de Buenos Aires; paylebot Antonio Sanguinetti, de Dolores.

Salieron:

Cúter Picaflor, al crucero; goleta Leona, para Dolores; Reina del Plata, para Rosario.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Eduardo Rodríguez, Pedro Sousa, Esteban y Carmen Méndez, Raúl Martínez, Bernabé Ferreira, Edmundo Filipi y señora, Celia y Amalia Noriega, Baldomero Gayan, Guillermo Wagner, Gabriel Baltar, Lorenzo Torres, Juan Introini, Enrique Bonelli, Pedro Pintos, Carlos Cianell y familia, Fernando Cancela y familia, Guido Rosa, Armando Hartman, Alberto Linares, Ricardo Saavedra, Luis Alfonso, Manuel Ortega, Alfredo Palacios, José Montero y señora, Augusto Beherens.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Francisco Paradizo, 23 años, zapatero, italiano, con Ida Tanconi, 17 años, oriental.

Pedro Vicente Borsani, 27 años, comercio, oriental, con María Juana Francisca Fernández Latorre, 24 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Un feto, Uruguay 613; José Marcos Bazerque,

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Ramón Miguez, Joaquín López Varela, Antonio Rossi, Antonio Sbarbaro, Juan Lagorio, Bautista Piamonti, Francisco Rucco, Andrés De Lucía, Severio Di Bello, Atilio Darturi, José Castiñeira.

Expediente á la Dirección G. de Instrucción Primaria—Sucesión Martín Aguirre: propuesta de venta.



COMERCIO

Bolsa de Comercio de Montevideo

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 31 DE MAYO DE 1911.

FONDOS PÚBLICOS	Interes anual	Amortización anual	Precio %
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	Vble	76 20
Deuda Interior Unificada 11 de Abril de 1892	4	1	[illegible]
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1894)	5	1	99 50
Deuda Amortizable (1)	[illegible]	4	79 4[illegible]

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

Títulos uruguayos

Su cotización en el extranjero

Los datos que damos á continuación son la mejor demostración de la confianza que tienen en el extranjero respecto á nuestras deudas: En la Bolsa de Toulouse (Francia), en Abril pasado, se operó en la deuda obligaciones 5 o|o, y todos los valores se cotizaron arriba de la par y hasta se llegó á pagar el 102.50 por ciento. En la Bolsa de Rotterdam (Holanda), en Abril pasado, la Deuda Consolidada se cotizó hasta 77 % y Obligaciones 5 o|o hasta $ 100 %.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Junio 1.o de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 100.50.
Id id K, 98.80.
Id id L, 100.70.
Id id I, 100.50.
Banco Español, 211.
Banco Francés, 169.50.
Banco Galicia, 137.
Acciones «The Catalinas», 12.30
Fusionados, 52.

Ferrocarril Central Córdoba

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

Consolidados alemanes

NAVEGACION

Despacho de los Tribunales

Junio 1

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Cinco providencias en causas criminales consultadas.

Definitiva—J. M. Antúnez con J. Guerrero y J. M. Gonzalez—La I. M. eleva una nota de la H. J. E. Administrativa designando á los ciudadanos que han de reemplazar á los exonerados en el cargo de Jurados—El M. de R. Exteriores comunica que ha dado direccion á los exhortos librados por los señores Jes. del Crimen de 1er. turno y de Instruccion de 3.o á las autoridades judiciales argentinas en causa por hurto—Comunicacion del señor J. de lo Civil de 1er. turno relativo á los autos sobre herencia dejado por don C. J. Dutra—El Sr. J. L. de Intruccion de 3er. turno dá cuenta de dificultades surgidas con motivo de haber ordenado la conducción del penado M. Ibarra á fin de que prestara declaracion.

Expedientes entrados—Administrativos seis—En consulta seis—A estudio diez—Relaciones quincenales setenta y tres—Cuaderno de Protocolo rubricados veintiocho—O. librado diez—Legalizaciones dos.

J. Cubilé, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—M. W. de Jalabert con E. Jalabert inc. del B. P. del Uruguay—J. A. Freire contra J. Menendes—A. Guseano y J. A. Gomez contra J. A. Aspiros—Una en causa criminal por el delito de peculado.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—N. C. Jurgensen información—Un sumario por palea y herida—R. Seré por sí y su hija F. Betancur contra B. Martínez—Un sumario por el delito de homicidio.

Interlocutorias—B. H. del Uruguay contra J. H. y Obes.

José V. Eviz, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de M. E. Rovira—Suc. de J. y A. Barotto—Test. de M. Domingo Mieres—Suc de A. Figari—Suc. de J. Anacorreta—Suc. de D. S. de Martínez—Suc. de J. Borgna y otros—La suc. de U. C. de Porto, María A. Gomez y M. A. Porto por la suc. de M. Vazquez España—L. R. de Hill—R. Rodríguez con J. C. de Guasque—Fernando Moratorio, Manuel Pereira y el doctor F. Illa con C. Bentancour y R. Estiban—A. Lerena con N. Piñeyro—C. Goñi con B. Carabarin apel. del J. L. Dtal. de Paysandú—Ant. rel. á la incap. de don F. Vivas—F. B. del Pino (hijo) y S. Cifredi con J. M. Gori—Conc. de V. Biañe—L. Vidal con R. R. Carasale—H. Bruno con

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

MONTEVIDEO, 29 DE MAYO DE 1911.

JUZGADO L. DE CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

D. E. González, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Andrés R. Chiello, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Avelino J. Figarea, actuario.

Avelino Barbot, Actuario.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Hora de cierre de balijas por la Oficina de Expedición

VIAS TERRESTRES

Línea á Paso de los Toros: todos los días, 11 p. m.—Pueblo del Carmen. (por Sarandí Grande): miércoles y domingos, 11 p. m.—Pueblo del Carmen: los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28, 11 p. m.

Línea á Rivera, Salto, Norte y N. Oeste y Parish. Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Puntas de Maciel, Sarandí Grande y La Cruz, los días martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

Línea de Paso de los Toros á Rivera: martes, jueves y sábados, á las 11 p. m.

Línea de Algorta á Fray Bentos: martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

ALCANCE

A Colonia: martes, jueves y domingos, 8.45 a. m.

LITORAL

Paysandú, Fray Bentos, Nuevo Berlín, Mercedes, Soriano, Dolores, Palmira y Carmelo, los días lunes, miércoles y sábados, 5.15 p. m.—Fray Bentos, Nuevo Berlín, Palmira y Carmelo, los días viernes, á las 5.15 p. m.—Colonia, Carmelo, Conchillas y Martín Chico, los días martes, jueves y sábados, 5.15 p. m.

ALCANCES

Para los puertos indicados, los mismos días, á las 9 p. m.

RECLAMOS

EL MICROBISMO VENCIDO

De todas partes de Francia, de los puntos más lejanos del Universo, de París á Pekín, del Japón hasta la Patagonia, las miradas se dirigen al **ANIODOL**. ¿Por qué?

Porque dicho antiséptico es único en el mundo por los resultados que da en una infinita variedad de casos en que antes de su aparición todo era error y vana ilusión.

Porque el **ANIODOL** por su composición inimitable, la facilidad de su manejo, su completa inocuidad al par que goza de una potencia antimicróbica formidable, según el análisis que el señor Fouard del Instituto Pasteur hizo con él, le aseguran propiedades intrínsecas verdaderamente extraordinarias.

En efecto, una de sus primordiales cualidades que lo distingue de todos los productos similares, es que **no es tóxico**, lo cual permite el emplearlo para uso interno en el cual da resultados no conocidos hasta la fecha, realizando con ello completa, absoluta y seguramente la **antisepsia interna**, en otros términos, la desaparición de **las fermentaciones gastro-intestinales, de la enteritis, de las diarreas propias de la estación, de la disenteria, de la colerina,** todas enfermedades que reinan actualmente y que nacen bajo la influencia de la irregularidad atmosférica y sobre todo de la húmedad y del fresco húmedo y haciendo desaparecer de igual modo la infección del ovaso obturados del apéndice que, según la expresión del profesor Dieulafoy, acarrea la terrible apendicitis, y los hemorroides que muy á menudo son los resultados del restreñimiento pertinaz del cual tantas personas sufren.

Para la higiene y la protección de las masas, y aglomeraciones, no hay nada que pueda compartirse al uso del **ANIODOL** cuya poderosa acción para de golpe toda amenaza de epidemia, oponiéndose al mismo tiempo á toda propagación de una enfermedad contagiosa como le ha probado recientemente el doctor Mouilleron en un caso de fiebre edengues observado á bordo de un buque de la Compañía de Messageries Maritimes (Servicio de Extremo Oriente), aislando al enfermo al cual se le dieron 4 veces al día 50 gotas de **ANIODOL** interno, así como á los que estaban encargados de cuidarlo, como medida preventiva. Se practicaron igualmente pulverizaciones de **ANIODOL** en la cámara del paciente que se curó muy rápidamente sin que ni un solo pasajero ni hombre de la tripulación, 600 personas en total, presentase la menor traza de infección por dicha fiebre que es siempre muy contagiosa.

Por la exposición de estos hechos se ve la utilidad del **ANIODOL** en todos los casos de infección.

Lo mismo con todas las enfermedades de la mujer y de sus miserias habituales en que el uso del **ANIODOL** para el aseo diario está reconocido hoy en día por todas las autoridades médicas como **el mayor preservativo y el curativo más seguro.**

Por esto no me cansaré de aconsejar á cada familia de que tenga siempre en casa un frasco de tan maravilloso antiséptico que al par que respecta la célula vital, destruye todos los microbios á los que la humanidad está expuesta sin cesar.

DOSIS—Una cucharada grande por litro de agua para uso externo ó interno.

Dr. B. de Cordebugle.

El **ANIODOL** se halla en todas las farmacias. Un frasco para 20 litros. Informes y opúsculos: Sociedad del Aniodol 32, rue des Mathurins, París.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

De mercaderías

38 cajones higos secos, 45 barricas tierra romana, 1 cajón hierro galvanizado liso, fierro galvanizado de canaleta número 12, 1 estufa de hierro,, 94 metros forro de acero para caño, 50 docenas pañuelos de seda, etc., etc.

En mi Salón de ventas, calle Piedras 115

EL MARTES 6 de Junio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

AL MISMO TIEMPO

Mercadería en buen estado

45 barricas tierra romana fulminante.

94 metros forro de acero para caño de goma.

50 docenas pañuelos de seda surtidos.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería.

38 cajones cada uno 5 latas de 7 kilos higos surtidos.

1 estufa de hierro.

1 cajón de hierro galvanizado liso.

1 id. id. id. canalata nlm. 12.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1559-Jn.6

Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS de CORPUS CHRISTI

TRENES DE EXCURSION

Miércoles 14 de Junio

MINAS A CENTRAL

Salida de Minas 4.25 p. m.—Ortiz 4.37—Solís 4.50—Montes 5.10—Migues 5.28—Tapia 5.[illegible]—Pedrera 6.9—Emp. Olmos 6.22—Llegada á Central 7.15.—El tren de regreso saldrá de Central el viernes 16 á las 2.40 p. m.—Boletos de ida y vuelta 2.00—1.60 y 3.00.

Miércoles 14 de Junio

FLORIDA A CENTRAL

Salida de Florida 3.30 p. m.—Berrondo 3.51—Isla Mala 4.9—Cardal 4.27—Yatay 5.30—Llegada á Central 6.0.—El tren de regreso saldrá de Central el día 16 de Junio á las 5.4 p. m.—Boletos de ida y vuelta 2.00—1.60 y 3.00.

Jueves 15 de Junio

SAN JOSÉ A CENTRAL

Salida de San José 7.15 p. m.—Rodríguez 7.41—25 de Agosto 7.57—Santa Lucía 8.7—Margat 8.10—Canelones 8.21—Joanicó 8.45.—Llegada á Central 9.35.—El tren de regreso saldrá de Central el mismo día á las 8 p. m.—Boletos de ida y vuelta 2.00—1.60 y 3.00. 1456jn7.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION

A CANELONES, SANTA LUCIA Y FLORIDA

EL DOMINGO 11 DE JUNIO DE 1911

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.1—Sayago 7.11—Colón 7.16—Piedras 7.28—Canelones 8.4—Santa Lucía 8.32—25 de Agosto 8.40—Cardal 9.[illegible]—Isla Mala 9.20.—Llegada á Florida 9.45. Un tren expreso de regreso saldrá de Florida á las 7.0 p. m. el mismo día de Santa Lucía á las 8.15 m. y de Canelones á las 8.35 p. m. Boletos de ida y vuelta, 1.50, 1.00 y 3.00.

C. W. Bayne, Administrador General.

1117-jn. 13

MONTAUK TRADING COMPANY

Importadores y Exportadores

50 Pearl Street - Nueva York, E.U.A.

Especialidades para la venta de toda clase de productos naturales: Hule, Gomas, Cueros, etc., etc. También actuamos como agentes para productos nuevos. Referencias: The American Hay Co., Nueva York.

1400-Jun.20

Bebed Agua Salus



PARA EVITAR UN RESFRIO Ó INFLUENZA USE LAS PSATILLAS 'LINGUAS MENTOL'

Seguros contra Incendios

ALBINGIA (HAMBURGO)

CLAUSEN Y Cía.

CALLE PIEDRAS N.o 201, Esq. MISIONES

MONTEVIDEO

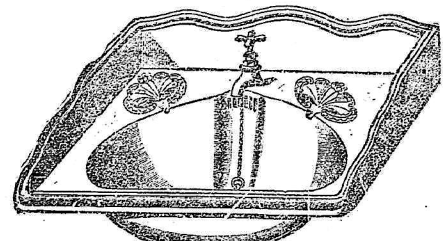
Conservatorio Musical Del Uruguay

305 CALLE 18 DE JULIO 305

Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini

ELENCO DE PROFESORES

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Desde $3 hasta 123

ZABALA ESQUINA RINCON

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Capital social: $ 600.000

ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 154

Fábrica de ladrillos sílico calcáreos—Fábrica de carbonato de cal—Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La Paz—Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR—Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1902 (Central)—Cooperativa, 659



Contra las indigestiones

TOMESE DE MAÑANA EN AYUNAS UN VASO DE AGUA MINERAL PURGANTE "LAXIA"

NO DEJE Vd. DE VISITAR

LA Exposición DE AUTOMOVILES

ENERGIA Y LUZ: 25 de Mayo 410

2985-d.p.m.dic.10 1911

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1350pm pte.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y las Principales Boticas.

Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

..Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

838-stb. 21

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Junio de 1911, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, ps. 33.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORITA

A 2 hélices—Comodoro H. Hayes.

Saldrá el 3 de Junio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORAVIA

A dos hélices—Capitán: W. C. Poole.

Saldrá el 18 de Junio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Comodoro: R. Fletcher.

Saldrá el 11 de Junio de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORISSA

A dos hélices—Capitán: T. Taylor.

Saldrá el 24 de Junio de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 3 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

SINAI

Comandante: Gary.

Saldrá el

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co ó de la Pacific Steam Navigation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó viceversa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

SIRIO

Saldrá para Río de Janeiro y escalas el 5 de Junio.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MURTINHO

Saldrá para Corumbá y escalas el 8 de Junio.

Informes Piedras num. 162

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, martes y sábado á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRIYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTARIO y PATAGONIA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Nile"	3 de Junio	"Aragón"	24 de Junio
"Avón"	10 de Junio	"Araguaya"	8 de Julio

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pm

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 14 DE JUNIO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**

Comandante: Margier.

Saldrá el 7 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**

Comandante: Talon.

Saldrá el 23 de Junio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Tenerife, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 34, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

EL AUTOPIANO - New York



JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestal



SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS de PRECIO

Casa Mousqués

Leche de Magnesia de Phillips

(LIQUIDA CONCENTRADA)

La mejor y más eficaz Medicina para los Niños y Adultos.

Superior á todas las otras formas de Magnesia.

JOSE PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL—SUPRIME LOS RELLENOS

RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES



PLANCHAS DE CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"



MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 295, 297 y 299

PARA LOS ENTENDIDOS HAY UNA SOLA MAQUINA DE ESCRIBIR ES LA

"UNDERWOOD"

COMPRESE UNA

DEMOSTRACION GRATIS — **CARLISLE, CROCKER y Cía.-Rincón 29-Montevideo**

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.

Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de

BOLDO-VERNE

á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE

Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE

Y en las principales Farmacias de Francia y del Extrangero.

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 65 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.65 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningun compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000,000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitelli

Vocales—Don Remigio Castellanos.

» Ingeniero Juan Monteverde

» doctor Juan B. Bado

» don Pedro Indart Denis

» don Francisco Ameglio

Suplentes, don Augusto Hoffman

» » Manuel Lessa

» » Ernesto Behrens

» » Lino Silveira

» » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico, don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id id 5 ½ % anual.

Id 9 id id id id 6 % anual.

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.237.572.04
» integrado	» 7.565.359.87
Fondo de reserva	» 701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 440 esquina Yaguarón

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 215

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$ 100.000.000 —
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	» 98.835.395 79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	» 16.661.338 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo genero de comisiones de carácter

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y C.IA

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Unión Assurance Co. Ltd.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

Juan M. Gorlero, gerente.

2033pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile). AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cajas de ahorros con libreta desde	
En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 6 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

CALLE CERRITO — 233

Eduardo Richards, Gerente.

"AGUA SALUS"

Consumo en el año 1910

2.000.000 de botellas

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

1 piano perpendicular, 1 piano 1/2 cola, 1 báscula, 1 juego arreos, 1 bicicleta y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 2 de Junio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, cristalería, loza, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombras y de gran variedad de artículos para familias.

Aves finas: Orpington, Houdan, Wongandottes, Catalanas del Prat.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega de todo al día siguiente.

1522-Jn.2

José B. Gomensoro

PROPIEDAD NUEVA

2 CASAS DE ALTOS Y BAJOS

AGRACIADA 447 Y 449

Entre Arequita y General Caraballo

Frente a la Comisaría de la 7.a

Excelente paraje para vivir con todos los recursos de los barrios centrales. Construcción reciente, con buenos materiales, distribución acertada.

EL DOMINGO 4 de Junio á las 4 de la tarde, en la misma propiedad. El terreno es irregular, mide 9 metros 15 de frente por 28 metros 35 de fondo.

Altos y bajos se componen cada casa de cinco habitaciones, cuarto de baño, W. C., cocina, altillo, carbonera, letrina, servicio, luz eléctrica, aguas corrientes.

Frisos y pisos de mosaico, frente de cedro, ventiladores en toda la casa, claraboya corrediza. Bajos con columnas como para hacer un almacén, caño maestro, adoquinado y vereda paga.

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

1522-Jn.4

José B. Gomensoro

De un lindo solar al Sur

CON VALIOSAS MEJORAS

Calle Defensa entre Chaná y Guaná, á 100 metros de Lavalleja y 150 de la Avenida Canelones. Paraje excelente, muy edificado, con tranvía á la puerta. Con magníficos cimientos para edificar. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 4 de Junio á las 2 p. m. Mide 10 m. 73 de frente al Este á la calle Defensa por 46 m. 76. Area total: 495 m 83. Tiene empedrado y cerco pagos y unos sólidos cimientos construídos á todo costo, en todo el perímetro del terreno, como para iniciar de inmediato la construcción de una buena casa.

Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Seña: 10 por ciento.

Otros informes, plano, etc., calle Piedras 115.

1516-Jn.4

José B. Gomensoro

20.000 cigarros de hoja

Con muy poca avería

EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL LUNES 5 de Junio á las 2 p. m. Se rematarán en lotes con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

20.000 cigarros de hoja mexicanos, en cajas de 25 y 50 cigarros de las siguientes vitolas: Ideales, Congresistas, Emperadores, La Flor de B. García, Petit Bouquet, La flor del Tabaco, Miniaturas, etc.

Venta despachado, en oro sellado, sin reclamo.

Seña: 30 por ciento.

La entrega, terminada la venta.

1540-Jn.5

José B. Gomensoro

MOBILIARIO

que adorna la casa Canelones 398 entre Ejido y Santa Lucía

EL MIERCOLES 7 de Junio á la 1 y 1/2 p. m. Buenos amueblados de Sala, Escritorio, lindo Comedor, Dormitorios, Vestíbulo, etc. Rico piano de 1/2 cola Vogel. Cortinados, Alfombrados, Artefactos de luz eléctrica. Consolas doradas, espejos, cuadros al oleo. Piano perpendicular, bibliotecas, escritorios, una gran cantidad de libros de Medicina, Cirujía, Literatura y otros. Baño, lavatorio aguas corrientes, servicio de cristalería, porcelana, platinas y adornos de comedor. Plantas y demás menaje de familia, por ausentarse del país.

Se exijirá seña.

La entrega se efectuará al día siguiente.

1537-Jn.7

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡¡A 100 metros de la Plaza Matriz!! — ¡Magnífica propiedad de dos pisos! — Calle Ituzaingó números 198 y 200, entre Buenos Aires y Reconquista — Area: 458 metros 87 decímetros cuadrados con 10 metros 737 milímetros de frente. — Base de venta: 30.000 pesos.

COMODIDADES:

CASA DE BAJOS—Sala al frente, 5 dormitorios corridos, cuarto de baño, otro dormitorio independiente, comedor cuadrando el patio, cocina, W. C., pieza de sirvientes, 2 grandes patios de mármol; al fondo, gran patio con jardín, algibe, aguas corrientes, etc.

CASA DE ALTOS—Sala y antesala al frente, 4 dormitorios corridos, cuarto de baño, id de toillette, otro dormitorio independiente, comedor cuadrando el patio, hall con claraboya corrediza y pisos de mosaicos, cocina, W. C., pieza de sirvientes, corredores, instalaciones de gas y luz eléctrica y aguas corrientes en los altos, un mirador, escalera de mármol, etc.

EL MIERCOLES 14 de Junio á las 3 de la tarde, venderé esta central propiedad por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, recaído en los autos "Sucesión de doña Casilda Leiras de Zuanabar".

Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 p. m.

Informes Misiones 214. 1536-Jn.14

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

LOS TERRENOS DEL PORVENIR

¡Aldea, Larrañaga, Propios y Cardal!

¡Nada más interesante que esta valiosa subasta!

120 soberbios solares y 2 buenas casas

En pleno centro de la novísima ciudad

Y con eléctricos á sus puertas

sobre las avenidas Aldea y Larrañaga (empedradas), el Boulevard Propios y calles del Cardal y de 17 metros.

¡Venta excepcional por su liberalidad! Los solares, en mensualidades de $ 4, 6, 8, 10 y 12. Una casa esquina Aldea y Larrañaga ocupada por un almacén. Con 1.000 pesos al contado y el saldo en 80 mensualidades. Otra casa sobre la calle del Cardal, con 100 pesos al contado y el resto en mensualidades de 25 pesos.

Altura dominante y panorámica, que ofrece al observador la perspectiva magnífica del mar. Ubicación de inestimable valor y de un porvenir indecible. Próximos al Gran Parque Central y á la Avenida 8 de Octubre. Rodeados de los florecientes barrios Maciel, Bella Vista, Rivadavia é Italiano. En una palabra: no hay terrenos que los superen en ubicación ni que se ofrezcan en condiciones tan liberales.

EL DOMINGO 4 de Junio á las 2 1|2 de la tarde. Liquidaré estos 120 lotes con títulos garantidos, cuya posesión podrán disponer los compradores al pago de la primera cuota que abonarán al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos y lugar del remate.

Tren gratis de 18 de Julio y Andes, á la 1 y 45 p. m.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones 214. 1530-Jn.4

José Pazos

HOY

Importante remate

Al mejor postor, de todas las existencias de la gran FERRETERIA de WETTSTEIN, NIDING y Cía (sucesores de Bonomi, Morelli y Cía.), situada en la calle Bartolomé Mitre núms. 116 al 120, (antes Cerro), entre Rincón y Sarandí, esquina Policía Vieja.

EL VIERNES 2 y SABADO 3 del corriente mes, á la 1 de la tarde, procederé á la venta en detalle, de todas las existencias para ferreteros, almaceneros, muebleros, tapiceros, herreros, carpinteros, talabarteros, mecánicos y otros gremios. Omito el detalle de mercaderías porque sería muy extenso numerarlas.

Toda mercadería vendida en el día, debe ser retirada en la mañana siguiente de 8 á 11.

Todo comprador entregará seña en dinero.

Oportunamente anunciaré la venta de estanterías, armazones, mostradores, escritorios, etc.

Por más detalles ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196. 1501-Jn.3

Eduardo Zorrilla

¡A largos plazos!! ¡A largos plazos!!

CUOTAS FIJAS MENSUALES

De 5, 6, 7, 8 y 20 pesos, este último con edificio y sin interés.

Importante remate de 21 solares en Malvín, la localidad más pintoresca, de más porvenir y como playa balnearia, es y será siempre una de las más hermosas de la costa Sud de Montevideo, pues reune varias ensenadas amplias para los bañistas.

Tan luego se construya el nuevo Hotel proyectado, pensamiento que en breve se pondrá en práctica, con frente á la pintoresca é histórica Isla de las Gaviotas, la valorización de estos solares es incalculable, porque allí no sólo será un Centro Balneario sino también de reunión social donde se congregará lo más selecto y culto de nuestra sociedad y del extranjero que en la Estación Balnearia nos honran con su presencia, deseosos de disfrutar de las delicias que les brinda nuestra temperatura y la excelencia de nuestras aguas oceánicas.

Unicos solares disponibles

Para vender en Malvin

de espléndida ubicación y todos en su mayor parte contienen eucaliptus, acacias, cipreces, etc.

El solar núm. 12 contiene un lindo Chalet estilo moderno, construcción de madera con dos piezas, cocina, W. C., gran manantial, glorieta con su respectiva enredadera, jardín, gallinero y todas las demás comodidades.

En la Bolsa de Comercio

El miércoles 7 de Junio

A las 2 de la tarde en punto

Los solares que ofrezco en remate, están lindando por una parte y por otra, próximos á los que poseen los señores Cibils, Acquarone, doctor Vitale, Rovira, Caviglia, Mr. Frank, Trigo, Pazos, Olimpio Moalli, Carrau, Zoilo Rosas, Taranco, Lavadero del Este, Hotel Sanatorio, etc. etc.

Para visitar los terrenos pueden los interesados tomar el eléctrico núm. 38, de La Comercial (Unión) que va por la calle Colonia ó el 18 (Malvín) de La Transatlántica por la calle Andes. Se va también por el camino de la Playa, por el Camino Campanella y por el Camino de la Aldea, el que quiera ir por la Playa puede tomar rumbo al Sud al descender del tren en la calle Comercio y Rivera.

En la Bolsa de Comercio

A las 2 de la tarde en punto

El comprador al firmar el boleto, depositará como seña, el importe de la cuota, y esta consignación le da derecho á tomar inmediata posesión del solar comprado, que se entregará perfectamente amojonado, con títulos buenos, siendo las escrituras, certificados, etc de su exclusivo cargo.

Los que deseen pagar al contado, dentro de los 90 días de la compra, se les hará un descuento del 40 por ciento.

Por carteles con plano é informes: á mi escritorio calle Misiones núm. 123.

Los avisos respectivos pueden consultarse en los siguientes diarios: EL SIGLO, "El Día" y "La Razón". 1476-Jn.7

Eduardo Zorrilla

DE 2

Preciosas casas

ALTOS Y BAJOS

Construcción moderna

SOBRE LA CALLE ROCHA

Números 126a, 128, 130 y 132

VENTA LIBERAL -- A PLAZOS

Magnífica oportunidad para hacerse propietario, colocar bien su dinero y obtener BUENOS RESULTADOS.

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

A LAS 3 DE LA TARDE

En las mismas casas!!

COMODIDADES—Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboya, aguas corrientes, etc., etc.

Las de bajos: 3 piezas y todas las demás comodidades, vereda y empedrado pagos. Están ubicadas entre las calles Domingo Aramburú y San Fructuoso.

CONDICIONES DE PAGO—El comprador entregará al contado al firmar el boleto, el 10 por ciento del total de la venta y si resuelve quedarse con los 5.000 pesos de Cédulas Serie G en que están gravadas ó prefiere levantar ese gravámen, en cualquiera de los dos casos, el excedente que resulte de los referidos 5.000 pesos los abonará por mensualidades de $ 30 sin interés.

Las escrituras, certificados, etc., son del exclusivo cargo del comprador. Para más datos á mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 1534-Jn.11

Eduardo Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

580 hectáreas, 3048 metros

CAMPO

En el departamento de Treinta y Tres

AL MAS ALTO PRECIO Y AL CONTADO

EL 16 DE JUNIO á las 2 de la tarde en punto, procederé á la venta de este campo situado á 3 leguas de la ciudad de Treinta y Tres, en la 1.a sección judicial, lindando por el Este con la sucesión de don Eustaquio Olivera, por el Oeste con don Agustín Robaina y don Gregorio Castillos, por el Norte con don Nicanor Larrosa y don Manuel Acosta, Arroyo de la Puente por medio y por el Sud con don Indalecio Guzmán.

El campo está subdividido en tres potreros con alambrados de 5 hilos y maderas del país, es apto para agricultura y ganadería; las poblaciones son ranchos, algunos con techo de zinc, está arrendado la mayor parte á 11 reales la x y unas 38 x á $ 2.00 para agricultura. Este arrendamiento no obsta para ser entregado al comprador el campo libre de arrendamiento. Tiene aguadas permanentes sobre el arroyo de la Puente y sobre otra cañada interior y sobre el arroyo de la Puente hay monte suficiente para el gasto.

El comprador depositará el 10 por ciento en garantía de su oferta, siendo los gastos de escrituración y certificados, etc de su exclusivo cargo.

Para más informes y carteles á mi escritorio calle Misiones núm. 123 y en Treinta y Tres dirijirse al señor don Miguel Klappenbach.

¡¡¡¡El día VIERNES 16 de JUNIO á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio!!!! 1515-Jn.16

Francisco L. García

HOY

En la Ciudad Nueva

DE UNA BUENA

Y BIEN UBICADA PROPIEDAD

INMEJORABLE POR SU SITUACION

Buen alquiler, Calle Uruguay 325

Entre Avenida La Paz y General Rondeau

TITULOS BUENOS

Base de venta: $ 18.959.66 cents.

JUDICIAL

EL VIERNES 2 DE JUNIO, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle Uruguay núm. 325, procederé á la venta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel J. Pérez, se hace saber al público que el día 2 de Junio próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá á la venta en remate público, por el martillero don Francisco L. García, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, de un solar de terreno y el edificio en él construído, situado en la manzana número 57 de la "Nueva Ciudad", de esta capital, señalado con el número 3 en el plano respectivo, compuesta de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte, sobre la calle Uruguay, donde está señalada su puerta con el número 325; por 32 metros 212 milímetros de fondo al Sud, por donde linda, así como por el Este, con don Miguel Ramón Correa y por el Oeste, con don Pedro Mainero; formando un área superficial de 345 metros, 86 decímetros, tasado en la suma de $ 28.439.50 centésimos; estableciéndose que la base para la venta es la de las dos terceras partes de su avalúo. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en garantía de su oferta el 10 por ciento de su importe, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos rotulados "Sucesión de Catalina López de Busto".—Montevideo, Mayo 15 de 1911.—D. E. González, actuario.

Por títulos é informes, en la Escribanía del Juzgado, calle Rincón 63. 1399-Jn.2.

Mendoza Garibay

Precioso palacete

EN EL

BULEVAR GENERAL ARTIGAS NUM. 138

CASI ESQUINA A LA CALLE RIVERA

Venta obligada por ausentarse para Europa su propietario el señor Andrés F. Clapes.

A base de 14.000 $

Con grandes facilidades en el pago

EL DOMINGO 11 de JUNIO, á las 3 p. m. (Podrá visitarse, de 2 á 4, desde el día 5 de Junio). Posición excepcional, en lo más valioso del Bulevar, que en breve será profusamente iluminado. En medio de los más costosos y bonitos edificios pertenecientes á las más conocidas familias, á cual más suntuoso y elegante.

Hay que verlo para apreciar bien su admirable distribución interna, su confort y comodidades especiales. Esta es casa de salud y de recreo, fuera del centro, pero con todos los adelantos y progresos alcanzados en la manera de construir que hacen posible y agradable su habitación permanente.

Todos los materiales empleados son de la mejor clase, habiéndose gastado mucho dinero inteligentemente y sin ninguna economía para dotarla de todo lo necesario y accesorio, bajo la hábil dirección de los ingenieros señores Monteverde y Fabini, empleando el celebrado sistema de cemento armado del arquitecto "Hennebique".

Detalles generales del edificio:

Los cimientos son de cemento armado, así como los entrepisos y azotea. El techo principal es de "mansarde", con zinc estampado y pararrayo con puntas de platino. Calefacción sistema "Strebel" en todas las habitaciones y cocina inglesa que distribuye el agua caliente para el piso bajo, 1.o y 2.o pisos en lavatorios y baños. Luz eléctrica, gas y timbres con cañerías embutidas bajo revoque en todas las piezas y gas para combustión en la cocina y baño, en el caso que no se desee encender el fogón "ad-hoc".

Piso bajo

Cocina, patio, servicios, comedor y vestíbulo ricamente decorados; don entradas independientes: carboneras, despensas y local especial para la caldera de calefacción.

Pisos de mosaico francés y revestimientos finos.

Primer piso

Escalera de roble interior, y de mármol al exterior. Vestíbulo de entrada, "hall", sala, dos dormitorios y un cuarto de baño.

Balcón anexo que da al bulevar, piso de mosaico inglés, de lo más rico para revestimientos de lujo y decoraciones finas en las piezas.

Segundo piso

Vestíbulo espacioso con piso de mosaico fino; escalera y revestimiento de roble con baranda igual. Dos dormitorios y lugar destinado á un segundo cuarto de baño, con todas las cañerías colocadas. Amplia "terrasse" con vistas al Bulevar y al mar.

Azotea

Con una pieza aprovechada dentro de la "mansarde"; aguas corrientes, etc.

Vereda y arrimos pagos

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

Seña: $ 1.000.

Por otros informes, á mi oficina: calle Treinta y Tres núm. 183. 1532-Jn.11

Jaime Maeso

37.300 metros DE TIERRA

En las puertas de esta ciudad

Espléndido terreno

¡¡150 metros de frente á la calle Aldea y 223 metros también de frente al Camino Propios!

Uno con macadam y otro empedrado pago y con eléctrico. No hay nada igual ni como ubicación superior, ni que se preste mejor para una operación en solares. Venta en conjunto, al mejor postor y al contado. Unica ocasión para ganar mucho dinero—porque ya no se encuentran fracciones tan centrales y tan valiosas como ésta, ni tan favorecidas.

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

El Jueves 8 de Junio

A las 2 de la tarde

Frente á la Bolsa de Comercio

vendéré en conjunto toda esta valiosa fracción compuesta de 37.300 metros de tierra, la más rica y más central que puede ofrecerse, con 150 metros de frente á la calle Aldea, empedrada y con eléctrico y 223 metros también de frente al Camino Propios.

Sin esfuerzo se comprende que tengo razón para presentar á los especuladores en tierras como algo muy superior, bajo cualquier criterio que se le juzgue, esta valiosa fracción no tan sólo por su ubicación especialísima á un paso del centro, con empedrados, macadam y eléctricos, sino porque su forma que se presta admirablemente pra una cómoda y conveniente subdivisión, con resultados perfectamente seguros. Allí en aquella parte de la ciudad novísima del Sud con vista al mar, con un panorama precioso, con eléctricos y empedrados, vale mucho la tierra y valdrá cada día más y no hay quien no mire aquel costado de la ciudad con marcado interés. Hay necesidad de sacrificar y vender en un solo lote y al contado todo este regio pedazo de tierra, detalle que no deben perder de vista los interesados, pues se les presenta la ocasión de hacer un espléndido negocio. Títulos buenos. Para ver el plano y demás, Plaza Independencia 79. Darán de seña 1.000 pesos. 1535-Jn.8

José L. Laugarou

EL VIERNES 2 de Junio, á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

De coches, caballos y arreos

El día indicado á las 2 de la tarde venderé al mejor postor y por cuenta de su propietario lo siguiente:

1 Omnibus Sambien con forro [illegible], cristales, todo en buen uso y con comodidad para 8 personas.

1 linda volanta americana construída en el país, en perfecto estado, con comodidad para 6 personas.

1 break grande de 4 personas, carruaje bueno [illegible] en buen [illegible].

1 yunta caballos uno de ellos tordillo y el otro colorado, animales buenos y de toda confianza.

EN SEGUIDA

Varias rejas, puertas, ventanas, celosías, barandas, [illegible] baldosas, hierro viejo, tirantes, maderas, etc.

NOTA—Los carruajes y caballos podrán verse en dicho local desde las 2 hasta las [illegible] la hora del remate. Venta al contado en oro sellado. Obligación de recibir la compra una vez concluído el remate. 1390-Jn.2

José L. Laugarou

EL JUEVES 8 de Junio, á las 2 de la tarde.

Importante remate de los ricos y valiosos muebles y demás objetos que adornan la casa-quinta de la familia Giorello Parpaglioni, por ausentarse para Europa.

Larrañaga 109, entre Reducto y Ada. General Flores (antes Goes.)

Próximamente, detalles y catálogos. 1482.Jn.8

Juan Carlos Carve

En la Bolsa de Comercio de Montevideo

Valiosa fracción de campo

EN FLORES

Lindando con el ejido del pueblo de Porongos ó Trinidad.

166 hectáreas ó sean 225 c...

Lo mejor que se conoce para agricultura.

EL MARTES 6 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

Calle Zabala esquina Piedras

Venta al mejor postor

Y AL CONTADO

¡ESPECULADORES--AGRICULTORES!

Este campo está ubicado á treinta cuadras del pueblo de Porongos y á 6 cuadras de la Estación del Ferrocarril que próximamente se inaugurará y que atraviesa las zonas agrícolas más importantes del país. Da frente al camino Departamental por el lado Oeste y por el Norte frente á una calle de las Chacras. Tiene aguadas, poblaciones, monte de eucaliptus, alambrado de 7 hilos con madera de ley.

Son linderos por el Norte, el potrero de los corrales de Abasto, y David Gomba; por el Sud con más campo del dueño, señor Pedro Darmanchans, por el Este con Juan Mayer y por el Oeste con el camino Departamental. Campo conocido por el de Laluz. Lo ocupa el dueño y se entrega una vez escriturado.

La renta fluctúa entre 4 y 6 $ ya se dedique para ganadería ó agricultura. Actualmente esta dedicado á la ganadería.

Títulos de primer orden. Escritura de cuenta del comprador. Garantía $ 1.000.

Pídase planos é informes en mi escritorio, calle Treinta y Tres núm. 119. Montevideo. 1472-Jn.6

Victorica y Muiños

Una SUERTE DE CAMPO FLOR

Para ganadería y agricultura

VENTA POR REPARTICION DE HEREDEROS

EL 28 DE JUNIO DE 1911 á las 2 y 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, remataremos por orden y cuenta de la sucesión del coronel Juan José Martínez una suerte de campo ó sean 1992 hectáreas, 2787 metros cuadrados situada en la 10.a sección judicial del departamento del Durazno, paraje conocido por

MARISCALA

sobre el arroyo de ese nombre que le forma límite por todo el lado Este, lindando además por el Oeste con Francisco Guichón y Pedro Daguerre, por el Nord Oeste con Pío Lataste, por el Nord Este con Miguel Vidal y la cañada del manantial de Gabriel Ferreira, y por el Sud con Juan José de Souza.

El campo es especial para agricultura y dista solo 11 leguas de la Estación Goñi del Ferro Carril Central.

Además el Ferrocarril Pan Americano en construcción pasará muy inmediato, lo que fomentará la agricultura en las excelentes tierras de esa región, que poseen riego fácil y abundante.

El campo tiene aguadas permanentes, buenos alambrados, gran casa de material de 14 piezas, galpones, corrales de piedra, y todas las comodidades necesarias.

ES UN NEGOCIO ESPLENDIDO

PUES ESTE CAMPO

PUEDE GANAR $ 2.60 POR HECTAREA

Antes de un año valdrá 50 o|o más

Los títulos son de primer orden. Garantía de la oferta: $ 5000 que se devolverán íntegros si el título no es bueno.

Por más datos, ocúrrase al escritorio de los rematadores, Ibicuí 255 y 257.

No olvidarse los hombres de capital que el remate se efectuará en la Bolsa de Comercio el 28 de Junio á las 2 1|2 de la tarde. 1516-Jn.28.

Victorica y Muiñes

Gran feria ganadera

EN RIVERA

Participamos á los cabañeros y hacendados en general que en vista de la excelente situación en que se encuentran los campos en el departamento de Rivera, hemos organizado una feria ganadera que se efectuará el

Domingo 4 de Junio

A las 9 de la mañana

En el local de la Exposición Feria

Concurrirán á esa feria ganados ovinos y bovinos de los principales establecimientos del país.

Entre los pedidos del local figuran ya varios lotes de novillos, vacas, toros, ovejas Lincoln y Rambouillet, vacas lecheras holandesas, etc.

Habrá de todo y para todos los gustos.

Los estancieros que deseen enviar ganados á esa feria pueden dirigirse á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257, Montevideo. 1371-Jun.4

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Juan A. Torres

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, bicicletas, armas, máquina de escribir, instrumentos de música, discos para gramófono, gemelos para teatro y campo, máquinas fotográficas, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 5 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 6 de Junio á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas.

Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

Este remate fué anunciado para el día 23 del actual, quedando postergado para la fecha arriba indicada, de acuerdo con las publicaciones hechas anteriormente. 1523-Jn.6

Bravo Barros & Cia.

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

85.000 HECTAREAS

En la Provincia de Santa Fé

Los campos de la "SOCIEDAD CRÉDITO TERRITORIAL", situados al norte de la provincia, en el departamento de Vera, á 18 leguas al NE. de las estaciones Inca y Tostado, del F. C. C. N., á 10 leguas al oeste de las de Colmena y de Golondrina, del F. C. de S. F. (ramal á Resistencia) y en medio de valiosos establecimientos ganaderos que dan valor y prestigio á esa región. La sociedad vendedora posee allí 3 estancias, dos de las cuales se encuentran ya pobladas con más de 30.000 cabezas de ganado. Venta en 35 lotes de 2500 hectáreas cada uno. Base, $ 10 la hectárea, pagaderos en la siguiente forma: 10 o o en el acto del remate, 15 o o al escriturar dentro de los 30 días de efectuado y el 75 o o restante en 3 cuotas iguales con vencimientos en Julio 1.o de 1912, 1913 y 1914, con garantía hipotecaria y 6 o o de interés anual por semestres anticipados, pudiendo levantarse las hipotecas en cualquier momento con sólo 15 días de aviso anticipado.

El jueves 8 de Junio á las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (B. Aires)

Títulos perfectos. Escrituras por las oficinas del doctor Mario Novaro, en Buenos Aires, ó de don Luis T. García, en Santa Fé, á elección de los compradores. Se visitan por la estación Tostado, donde los interesados hallarán facilidades para la inspección.

Informes y planos: 351, San Martín 361

(BUENOS AIRES)

BRAVO BARROS & Cía.

1348-Jn.7.

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

¡Campos en el departamento de Soriano!

VALIOSA COLONIZACION

Parte de la que fué "Estancia Irlandesa"

1.984 HECTAREAS 7.420 METROS

De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo

SUBDIVIDIDAS EN

¡¡18 FRACCIONES 18!!

Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVADOR

Frente á Camino Departamental

A 10 kilómetros con buen tránsito de las ESTACIONES DRABLE y Sta. CATALINA, en la vía del ferrocarril á Mercedes.--Próximas á la "ESTANCIA Sta. RITA" y á la "COLONIA Sta. CATALINA".

EL LUNES 5 DE JUNIO

en el lugar de su ubicación, venderé estos 18 espléndidas fracciones, con las bases siguientes:

Fracciones Nos. 3, 4, 5, 8 y 9, $ 60 la hectárea; á $ 44.27 la ..

Fracciones Nos. 2 y 6, $ 65 la hectárea; á $ 47.96 la ...

Fracciones Nos. 1, 7 y 10, $ 75 la hectárea; á $ 55.34 la ...

Fracciones del 11 al 18, $ 80 la hectárea; $ 59.03 la ...

¡Facilidades para su adquisición!

Los Bancos de la República é Hipotecario del Uruguay, ofrecen á los compradores de estos lotes, créditos hipotecarios, con grandes y cómodas facilidades de pago, en las mismas condiciones que en los remates de "Miguelete" y "Los Altos".

Garantía 10 por ciento al firmar el boleto.

Tren expreso gratis--Ida y vuelta

Para comodidad de los interesados, el día del remate correrá un expreso gratis, que saldrá de Central á las 6 y 30 a. m., parando en las Estaciones San José á las 8 y 15 a. m., y Mal Abrigo á las 11 a. m., en cuya Estación podrán tomarlo los que vinieren por el tren de Colonia. En Drable, punto de destino, donde llegará el expreso á la 1 p. m., habrá vehículos que conducirán á los interesados al lugar del remate. Regresará el mismo día.

Garantía: 10 o|o por cada fracción.

Los boletos para el expreso, como así mismo los planos ó cualquier otro informe, deben solicitarse en mi oficina, Misiones 214. 1335-Jn.4